



# MEMORIA de Sostenibilidad 2025

*¡Mi Coope...!*

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

## PAG.

### **MENSAJES INSTITUCIONALES**

- 1 Mensaje de la Presidenta de la Asamblea
- 2 Mensaje de la Gerente

### **PARÁMETROS DE LA MEMORIA Y ALCANCE**

#### **CAPÍTULO I — PERFIL INSTITUCIONAL**

- 4 Filosofía y compromisos con la sostenibilidad
- 8 Presencia y cobertura territorial
- 9 Reconocimientos

#### **CAPÍTULO II — ENFOQUE ESTRATÉGICO DE SOSTENIBILIDAD**

- 10 Alineación ODS
- 12 Grupos de interés · Participación en redes
- 13 Matriz de Materialidad

#### **CAPÍTULO III — GOBIERNO COOPERATIVO, ÉTICA Y TRANSPARENCIA**

- 15 Estructura de Gobierno
- 18 Diversidad y Equidad
- 20 Gestión de conflictos de interés

#### **CAPÍTULO IV — DESEMPEÑO ECONÓMICO Y SOLIDEZ FINANCIERA**

- 22 Cumplimiento normativo
- 24 Valor económico generado y distribuido
- 27 Gestión de riesgos
- 33 Gestión responsable de proveedores
- 37 Tecnología, transformación digital y ciberseguridad
- 41 Perfil de socios

#### **CAPÍTULO V — GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO**

- 48 Empleo digno
- 51 Diversidad, equidad e inclusión
- 54 Salarios y beneficios laborales
- 58 Seguridad y Salud Ocupacional

#### **CAPÍTULO VI — GESTIÓN AMBIENTAL**

- 61 Uso eficiente de recursos
- 62 Gestión de residuos
- 64 Movilidad sostenible
- 70 Cultura ambiental interna

### **72 TABLA DE INDICADORES GRI**

# MENSAJE DE LA PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA

## ➤ GRI 2-22

Estimados socios:

Nos complace presentar nuestra segunda Memoria de Sostenibilidad correspondiente al año 2025, documento que refleja nuestra **evolución institucional, el compromiso permanente con nuestros socios, funcionarios, la comunidad y el desarrollo sostenible.**

La continuidad en la presentación de esta memoria reafirma nuestro esfuerzo por consolidar un **modelo de gestión responsable y transparente.** Desde la Asamblea General de Socios fortalecemos una gobernanza basada en los principios cooperativos, la ética institucional y la generación de valor para nuestros asociados.

Durante 2025, continuamos fortaleciendo la relación con los socios mediante la mejora constante de nuestros servicios financieros, el acceso a créditos productivos y el impulso a iniciativas que promueven el **desarrollo económico local.** Acompañamos a cientos de familias, agricultores, emprendedores y microempresarios que encuentran en nuestra cooperativa un aliado estratégico para mejorar su calidad de vida.

La sostenibilidad se ha convertido en un **eje estratégico que guía nuestras decisiones institucionales.** Bajo un enfoque de Responsabilidad Social, continuamos impulsando acciones que promueven el desarrollo económico responsable, la equidad social y el respeto por el entorno.

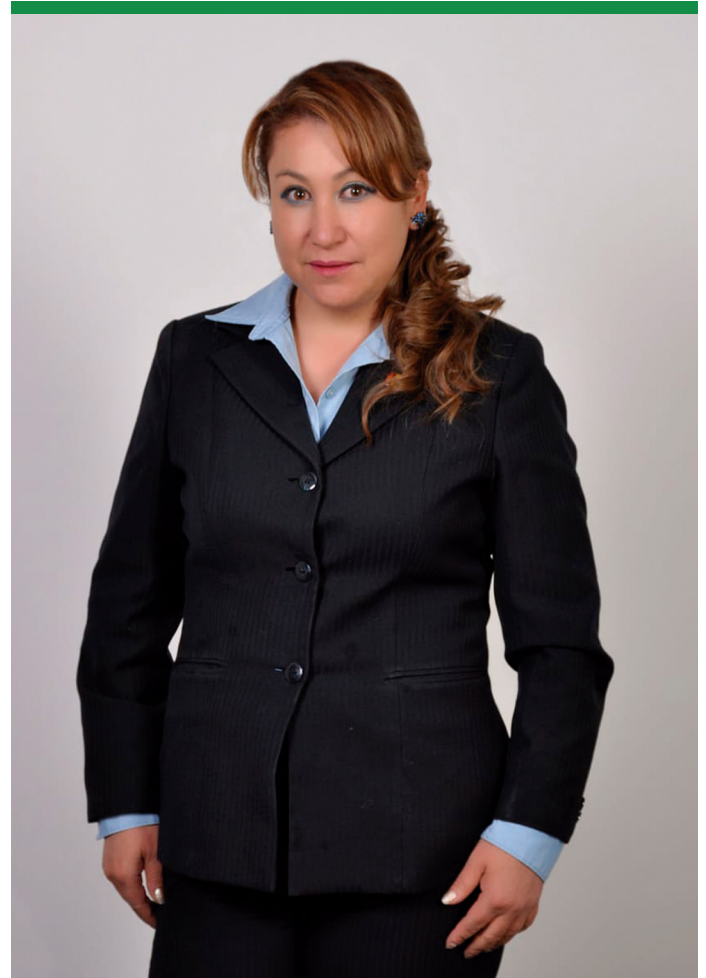
Agradecemos a cada socio por su **confianza permanente.** Su participación activa es el motor que impulsa nuestro crecimiento y nos permite seguir consolidando una cooperativa sólida, inclusiva y sostenible.

Con aprecio y consideración,

**Msc. Isabel Castelo H.**

*Presidenta de la Asamblea*

Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre





## MENSAJE DE LA GERENTE GENERAL

### ➤ GRI 2-22



Apreciados socios y grupos de interés:

Es un honor presentar la Memoria de Sostenibilidad 2025 de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre, documento que refleja nuestro **compromiso permanente con la transparencia, la rendición de cuentas y la gestión responsable.**

Durante 2025, la Cooperativa alcanzó **resultados financieros positivos**, reflejo de una gestión administrativa prudente, eficiente y alineada con la normativa del Sistema Financiero de la Economía Popular y Solidaria, particularmente con lo establecido en la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria (LOEPS). Estos resultados evidencian la administración responsable de los recursos confiados por nuestros socios y fortalecen la solidez institucional.

Nuestro desempeño financiero ha permitido mantener **adecuados niveles de liquidez, solvencia y gestión de riesgos**, consolidando la confianza de nuestros socios y reafirmando nuestro compromiso con el desarrollo económico de las comunidades donde estamos presentes.

Ratificamos que nuestra visión de sostenibilidad **integra el desempeño económico con una gestión social y ambiental responsable**, orientada al bienestar de nuestros socios y al crecimiento sostenible de la institución.

Agradezco profundamente la confianza de nuestros socios y el compromiso de directivos y funcionarios que hacen posible seguir fortaleciendo una **Cooperativa sólida, transparente y cercana a su comunidad.**

Con sentimientos de consideración y estima,

**Mgs. Yolanda Haro D.**

Gerente

Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre

# PARÁMETROS DE LA MEMORIA Y ALCANCE

➤ GRI 2-3 ➤ GRI 2-4 ➤ GRI 2-5

La Memoria de Sostenibilidad 2025 presenta información relevante sobre el desempeño económico, social, ambiental y de gobernanza de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre**, correspondiente al período comprendido entre el **1 de enero y el 31 de diciembre de 2025**.

Este documento ha sido elaborado en **referencia a los Estándares del Global Reporting Initiative (GRI)** y se desarrolla bajo un enfoque ESG (Ambiental, Social y de Gobernanza), integrando la gestión sostenible en la estrategia institucional. El GRI es el estándar internacional más utilizado a nivel mundial para la elaboración de memorias de sostenibilidad; su aplicación permite a las organizaciones comunicar de forma estructurada y comparable sus impactos económicos, ambientales y sociales.

La **información financiera** proviene de los estados financieros auditados por una tercera parte independiente, en cumplimiento de la Resolución No. JPRF-F-2022-048 de la Junta de Política y Regulación Financiera. **La información no financiera** ha sido recopilada a partir de los sistemas internos de gestión, reportes de las diferentes áreas y procesos de evaluación institucional.

## Verificación Externa

➤ GRI 2-5

La presente memoria **no ha sido objeto de un proceso de verificación externa formal** frente a todos los Estándares GRI. No obstante, la información económica, social y ambiental ha sido revisada de forma independiente por un **consultor especializado en sostenibilidad y Responsabilidad Social Corporativa**, con el propósito de asegurar su pertinencia, coherencia y rigor técnico.

## Punto de Contacto e Información Adicional

Para consultas sobre el contenido de esta Memoria de Sostenibilidad, dirigirse al **Área de Responsabilidad Social**:

✉ Correo electrónico:

[social.educacion@4deoctubre.net](mailto:social.educacion@4deoctubre.net)

🌐 Portal institucional:

[www.4deoctubre.net](http://www.4deoctubre.net)





# FILOSOFÍA Y COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

La **Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre** concibe la sostenibilidad como un **eje transversal de su gestión institucional**, integrando las dimensiones económica, social y ambiental dentro de su modelo de negocio cooperativo. Bajo este enfoque, la institución orienta su gestión hacia la generación de valor para sus socios y el fortalecimiento del desarrollo económico local, facilitando el acceso a servicios financieros responsables para emprendedores, agricultores y microempresarios que dinamizan las economías de sus territorios.

La sostenibilidad no se limita a acciones puntuales o programas aislados; forma parte del **sistema de gobernanza, la planificación estratégica y la rendición de cuentas** de la Cooperativa, garantizando coherencia entre los compromisos declarados y las acciones implementadas.

## Marco Normativo de Sostenibilidad

El compromiso institucional con la sostenibilidad se fundamenta en los siguientes instrumentos internos:

- ✓ Reglamento de Responsabilidad Social, aprobado mediante Acta No. 040 del 05 de noviembre de 2024.
- ✓ Manual de Gestión de Balance Social.
- ✓ Código de Ética y Comportamiento Institucional.
- ✓ Alineación con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

## Enfoque Institucional

La estrategia de sostenibilidad busca de forma integral:

- ✓ Garantizar solidez financiera y gestión prudente de los recursos de los socios.
- ✓ Promover inclusión financiera responsable.
- ✓ Impulsar igualdad de oportunidades para socios y funcionarios.
- ✓ Reducir impactos ambientales mediante el uso eficiente de recursos.
- ✓ Contribuir al desarrollo socioeconómico de los territorios donde la Cooperativa.

# HISTORIA Y PROPÓSITO COOPERATIVO

La Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre nace en 1995, como iniciativa de un **grupo de choferes profesionales** que, ante la dificultad de acceder a servicios financieros del sistema formal, decidieron organizarse colectivamente con el propósito de atender las necesidades financieras del sector. El 26 de enero de 1996, se constituye legalmente siendo el inicio de una historia de crecimiento y aporte a la economía local y nacional.

A lo largo de casi **tres décadas de trayectoria**, la Cooperativa ha evolucionado desde una organización local hacia una institución consolidada dentro del **Segmento No. 2 del Sistema Financiero Popular y Solidario (SFPS)**, manteniendo siempre su esencia cooperativa y su compromiso con el bienestar de sus socios.

Su propósito cooperativo se sustenta en cuatro pilares fundamentales:



Intermediación financiera responsable con enfoque en la inclusión.



Participación democrática de los socios en la toma de decisiones.



Redistribución equitativa del valor generado por la institución.



Compromiso activo con el desarrollo de las comunidades donde opera la Cooperativa.

## LÍNEA DE TIEMPO INSTITUCIONAL HASTA 2025

La evolución de la Cooperativa 4 de Octubre refleja un proceso continuo de **fortalecimiento institucional, cumplimiento normativo y consolidación de su compromiso con el desarrollo sostenible**.

**1996**

Constitución formal de la Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre.

1

**2011–2015**

Adaptación al marco regulatorio de la LOEPS y supervisión formal de la SEPS.

3

**2021–2023**

Implementación del Manual de Balance Social. Fortalecimiento del Comité de Responsabilidad Social. Desarrollo de políticas de igualdad y ética.

5

**2025**

Apertura de la nueva agencia en Quito, "Quito Norte"

7

**2000–2010**

Consolidación de la base social y fortalecimiento operativo en la región.

2

**2016–2020**

Modernización de procesos administrativos y fortalecimiento del gobierno cooperativo.

4

**2024**

Aprobación actualizada del Reglamento de Responsabilidad Social. Consolidación de indicadores ambientales y sociales.

6

# MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

## Misión

Entregamos productos y servicios financieros de excelencia con atención personalizada, que contribuyen al desarrollo socio económico de nuestros socios y la comunidad.

## Visión

Ser una Cooperativa sostenible con una estructura organizacional fortalecida, que promueve la inclusión y educación financiera.

## Objetivo Social

Realizar intermediación financiera, observando tanto los principios del cooperativismo, como el de responsabilidad social con sus socios.

# VALORES INSTITUCIONALES

Los valores institucionales están formalmente recogidos en el Código de Ética y en el Reglamento de Responsabilidad Social. Orientan la conducta diaria de directivos, funcionarios y la relación con todos los grupos de interés:

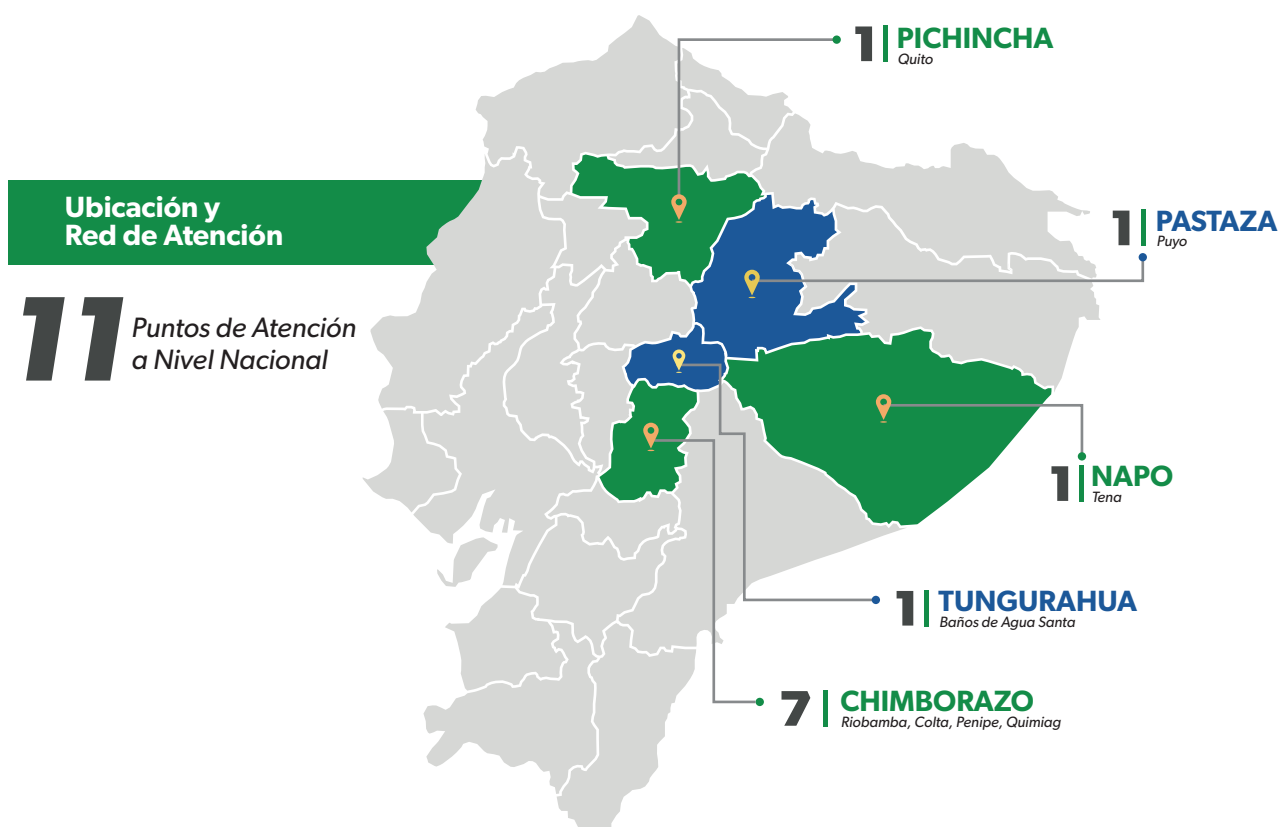
	VALOR	APLICACIÓN EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL
	<b>Excelencia</b>	La actitud permanente para promover un servicio de alta calidad, mejora continua y trabajo en equipo.
	<b>Prudencia Financiera</b>	Administración eficiente y responsable de los procesos institucionales y recursos financieros de los socios.
	<b>Solidaridad</b>	Apoyo incondicional, igualitario y empático en situaciones difíciles.
	<b>Compromiso</b>	Empoderarse de las responsabilidades y obligaciones contraídas.
	<b>Honestidad</b>	Respeto a los principios morales, puntualidad, buenas costumbres y a los bienes ajenos.
	<b>Respeto al Medio Ambiente</b>	Cuidar y preservar el medio ambiente en la búsqueda de un entorno sostenible.

# PRINCIPIOS COOPERATIVOS

La Cooperativa 4 de Octubre, orienta su gestión institucional bajo los siete principios universales del cooperativismo establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI). Estos principios constituyen la base del modelo de gobernanza participativa, la generación de valor económico y social, y el compromiso permanente con la comunidad. A continuación, se presenta la forma en que cada principio se integra en la gestión de la Cooperativa:

	<b>Principio Cooperativo</b>	<b>Descripción Estratégica</b>	<b>Acciones Institucionales</b>
	1. Adhesión voluntaria y abierta	Cualquier persona puede integrarse a la Cooperativa sin discriminación, promoviendo la inclusión financiera y el acceso equitativo a los servicios.	Procesos de afiliación accesibles, sin barreras de entrada y con atención personalizada.
	2. Control democrático de los socios	Las decisiones fundamentales son adoptadas por los propios socios o sus representantes, garantizando una gobernanza participativa.	Asamblea General de Socios como máximo órgano de gobierno.
	3. Participación económica de los socios	Los socios contribuyen y participan del capital social, y los excedentes se distribuyen conforme a criterios de equidad cooperativa.	Aportes de capital social y reinversión de excedentes para fortalecimiento institucional.
	4. Autonomía e independencia	La Cooperativa mantiene su gestión de forma autónoma, alineada con los intereses de los socios y libre de influencias externas indebidas.	Cumplimiento del marco regulatorio cooperativo bajo supervisión de la SEPS.
	5. Educación, formación e información	La formación continua de socios, directivos y funcionarios fortalece las capacidades institucionales y la cultura cooperativa.	Programas de educación financiera, capacitación cooperativa y formación interna.
	6. Cooperación entre cooperativas	La Cooperativa promueve alianzas estratégicas dentro del sector cooperativo para fortalecer el ecosistema financiero solidario.	Participación en redes, organismos y espacios de cooperación sectorial.
	7. Compromiso con la comunidad	La institución asume responsabilidad activa en el desarrollo sostenible de los territorios donde opera, generando valor social y ambiental.	Programas comunitarios, educación financiera, acciones ambientales y apoyo al tejido social.

# PRESENCIA TERRITORIAL Y COBERTURA



La Cooperativa mantiene presencia y operaciones principalmente en la región Sierra del Ecuador, con una cobertura territorial que le permite ofrecer **atención personalizada, cercana y adaptada a la realidad productiva de cada zona.**

## RECONOCIMIENTOS Y BUENAS PRÁCTICAS DESTACADAS 2025

Durante 2025, la Cooperativa obtuvo tres reconocimientos externos de alto valor, confirmando su posición como referente en el sistema financiero popular y solidario del Ecuador:

## Certificación de Protección al Cliente — Nivel ORO | MFR (Micro Finance Rating)

El Comité de Certificación de MFR otorgó a la COAC 4 de Octubre el nivel ORO — la más alta distinción —, que significa que la institución cumple con los lineamientos más rigurosos de protección al cliente definidos en los Estándares Universales para la Gestión del Desempeño Social.

Vigencia: 36 meses a partir de la emisión del certificado.

Milán, noviembre de 2025.



## Reconocimiento a la Inclusión Financiera | Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD)

Reconocimiento a la Inclusión Financiera otorgado por la Red de Instituciones Financieras de Desarrollo (RFD), destacando su compromiso con el acceso equitativo a servicios financieros y su aporte al desarrollo económico y social de la comunidad.

## 5.º Lugar en el Indicador de Rendimiento Financiero IRF-VE | ICORED, II Trimestre 2025

ICORED (Red de Integración Ecuatoriana de Cooperativas de Ahorro y Crédito) otorgó a la Cooperativa el reconocimiento al quinto lugar en el Indicador de Rendimiento Financiero correspondiente al segundo trimestre de 2025, calculado a través del IRF-VE entre las cooperativas socias de la red. Certificado emitido en julio de 2025, Año Internacional de las Cooperativas.





# ALINEACIÓN CON LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS)

La integración de los ODS como eje transversal de la gestión institucional, responde a la coherencia entre los valores cooperativos — solidaridad, democracia participativa, responsabilidad social— y los compromisos globales de la Agenda 2030.

Los 10 ODS abordados por la Cooperativa, identifican el nivel de alineación, el eje de actuación correspondiente y la forma en que la que se contribuyó a cada uno de ellos en 2025.

## CONTRIBUCIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

AGENDA 2030 – COOPERATIVA 4 DE OCTUBRE – PERÍODO 2025



### EJE SOCIAL

1 FIN  
DE LA POBREZA



Acceso a microcréditos e inclusión financiera para emprendedores y agricultores. Ferias de inclusión y espacios de educación financiera comunitaria.

4 EDUCACIÓN  
DE CALIDAD



Programa de becas para la comunidad. Talleres de educación financiera comunitaria en zonas de influencia.

5 IGUALDAD  
DE GÉNERO



Promoción de liderazgo femenino en cargos directivos y acceso equitativo a productos y servicios financieros para mujeres socias.

10 REDUCCIÓN DE LAS  
DESIGUALDADES



Presencia institucional en zonas rurales, urbano-marginales y amazónicas, reduciendo barreras de acceso a servicios financieros.



### EJE ECONÓMICO

8 TRABAJO DECENTE  
Y CRECIMIENTO  
ECONÓMICO



Generación de empleo formal con condiciones dignas, financiamiento a la economía popular y solidaria, y fortalecimiento del tejido productivo local.

**12** PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



Gestión responsable de residuos sólidos, electrónicos y reciclables. Reducción progresiva del uso de papel mediante digitalización de procesos.

**13** ACCIÓN POR EL CLIMA



Implementación de movilidad sostenible, eficiencia energética y sensibilización ambiental entre funcionarios, con reducción efectiva de emisiones CO2.

**15** VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES



Jornadas de limpieza del Volcán Chimborazo, restauración del Vivero El Sombrero y conservación de especies nativas en ecosistemas estratégicos.



## EJE GOBERNANZA

**16** PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SÓLIDAS



Cero discriminaciones formalizadas en todos los niveles. Código de ética – 1 UAFE reporte – Auditoría independiente.

**17** ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



Articulación con SEPS, redes cooperativas y acuerdos estratégicos con MAE.

## GRUPOS DE INTERÉS

### ➤ GRI 2-29

Los grupos de interés son aquellas personas, organizaciones o entidades que tienen un impacto o se ven afectadas por las decisiones y actividades de la Cooperativa. Su identificación es fundamental para garantizar una gestión sostenible, participativa y orientada a generar valor.

A continuación, se detallan los principales grupos de interés, su nivel de influencia e impacto y los mecanismos de relacionamiento que mantiene la Cooperativa:

Grupo de Interés	Influencia	Impacto	Canal de Relacionamiento	Frecuencia
Socios	Alto	Alto	Asamblea General de Socios	Anual y según convocatoria
Clientes crediticios	Alto	Alto	Oficinas, canales digitales y gestores	Permanente
Funcionarios / colaboradores	Medio	Alto	Reuniones internas, Talento Humano	Mensual y continua
Consejo de Administración	Alto	Alto	Sesiones formales, informes de gestión	Mensual

Grupo de Interés	Influencia	Impacto	Canal de Relacionamiento	Frecuencia
SEPS y entes reguladores	Alto	Alto	Reportes regulatorios y auditorías	Permanente
Proveedores	Medio	Medio	Contratos formales y evaluaciones	Según servicio
Comunidad local	Medio	Medio	Actividades sociales y programas comunitarios	Según programa

## PARTICIPACIÓN EN REDES RESPONSABILIDAD SOCIAL



### ➤ GRI 2-2 ➤ GRI 2-28

Desde 2023, la Cooperativa mantiene una participación activa en el Consorcio Ecuatoriano para la Responsabilidad Social (CERES), la red de organizaciones más grande del país dedicada a la promoción de la Responsabilidad Social y la Sostenibilidad. Esta vinculación refleja el compromiso con la adopción de buenas prácticas y la adhesión a iniciativas ambientales y sociales.



## PROCESO DE MATERIALIDAD

### ➤ GRI 3-1 ➤ GRI 3-2 ➤ GRI 3-3

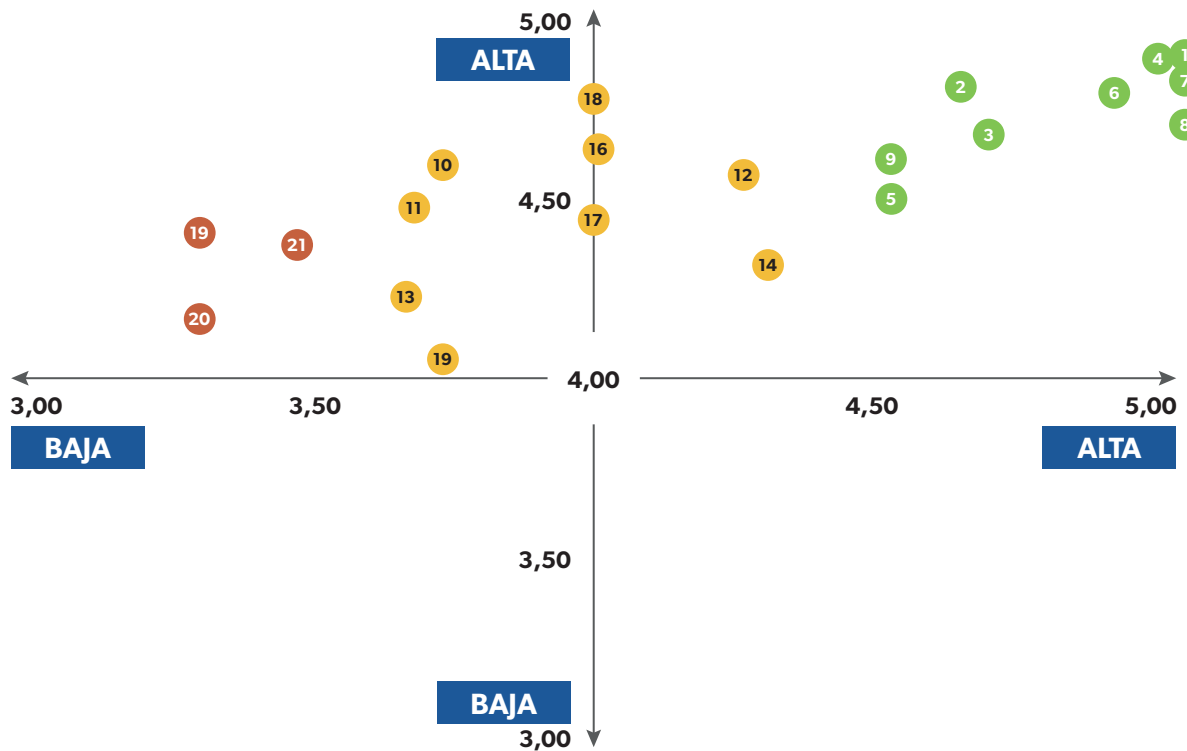
El análisis de materialidad es el proceso mediante el cual una organización identifica los temas que generan los impactos más significativos sobre la economía, el ambiente y la sociedad, y que resultan más relevantes para sus grupos de interés. Según los Estándares GRI, la materialidad orienta la selección de contenidos del reporte y la priorización de la gestión sostenible.

Con el propósito de identificar y gestionar los impactos más relevantes de su actividad, la Cooperativa llevó a cabo un proceso estructurado de análisis de materialidad, alineado con los Estándares GRI, que incluyó:

- ✔ Revisión de la gestión institucional y el contexto del sector financiero popular y solidario.
- ✔ Consulta a los principales grupos de interés: socios, miembros de Asamblea y Consejos, funcionarios, proveedores y representantes de la comunidad.
- ✔ Análisis y validación interna de los temas identificados por las áreas responsables.
- ✔ Supervisión del proceso por parte de la Gerencia General y el Comité de Responsabilidad Social.

## MATRIZ DE MATERIALIDAD

RELEVANCIA PARA LOS GRUPOS DE INTERÉS



## RELEVANCIA PARA LA COOPERATIVA 4 DE OCTUBRE

### PRIORIDAD MUY ALTA

- 1 Cumplimiento legal tributario.
- 7 Seguridad de la información confidencial.
- 8 Educación financiera.
- 4 Gestión y prevención de riesgos.
- 6 Atención a socios y atención al cliente.
- 3 Actuación en el mercado y desempeño económico.
- 2 Transparencia y anticorrupción.
- 9 Fortalecimiento del Gobierno Cooperativo.
- 5 Productos y servicios innovadores.

### PRIORIDAD ALTA

- 14 Seguridad y Salud Ocupacional.
- 12 Inclusión financiera.
- 18 Comunicación con grupos de interés.
- 16 Diversidad e igualdad de oportunidades.
- 17 Pago justo a tiempo a proveedores.
- 10 Involucramiento con grupos de interés.
- 15 Proveedores.
- 11 Gestión ambiental, ahorro y eficiencia de recursos.
- 13 Desarrollo de funcionarios y calidad de vida laboral.

### PRIORIDAD MEDIA

- 21 Voluntariado.
- 19 Proyectos sociales y ambientales con las comunidades.
- 20 Trabajo con redes y asociaciones.



# GOBIERNO COOPERATIVO, ÉTICA Y TRANSPARENCIA

➤ GRI 2-9 ➤ GRI 2-10 ➤ GRI 2-12 ➤ GRI 2-15 ➤ GRI 2-23 ➤ GRI 2-27  
➤ GRI 2-29 ➤ GRI 418-1

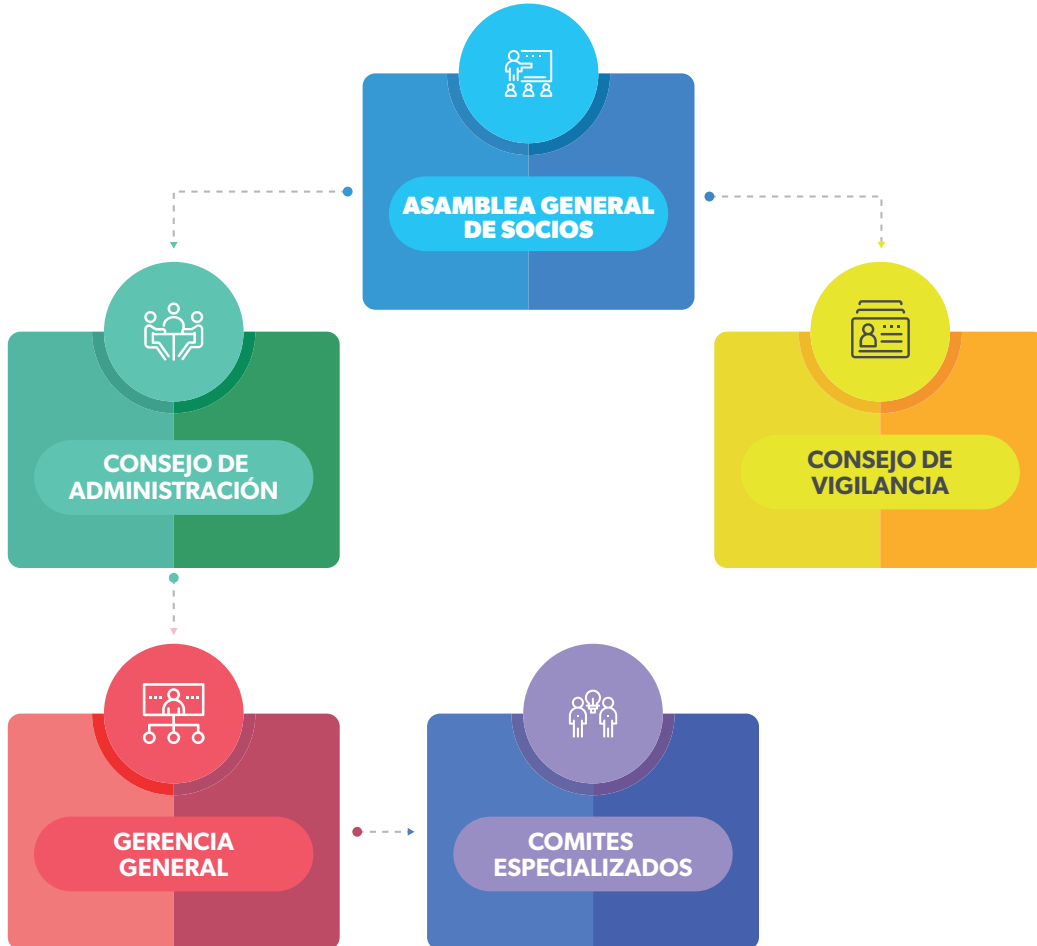
El sistema de gobernanza de la Cooperativa se estructura en torno a tres órganos claramente diferenciados por sus funciones y niveles de responsabilidad: el Órgano de Gobierno, representado por la Asamblea; el Órgano de Dirección, ejercido por el Consejo de Administración; y el Órgano de Control, a cargo del Consejo de Vigilancia.

En conjunto, estos tres órganos actúan de manera articulada y complementaria, sustentando un modelo de gobernanza cooperativa basado en los principios de integridad, transparencia, participación democrática y responsabilidad social. Este modelo no solo asegura el cumplimiento de las obligaciones legales y regulatorias, sino que también constituye el fundamento ético y organizacional desde el cual la Cooperativa gestiona sus acciones, así como los impactos económicos, sociales y ambientales.



# ESTRUCTURA DE GOBIERNO COOPERATIVO

➤ GRI 2-9 ➤ GRI 2-12



## GOBIERNO COOPERATIVO PARTICIPACIÓN 2025

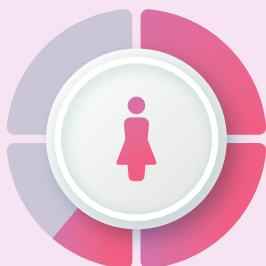
INSTANCIA	TOTAL DE REPRESENTANTES (%)	No. DE HOMBRES (%)	No. DE MUJERES (%)
Asamblea General de Socios	92 (100%)	29 (31,52%)	63 (68,48%)
Consejo de Administración	5 (100%)	2 (40,00%)	3 (60,00%)
Consejo de Vigilancia	3 (100%)	0 (0%)	3 (100%)
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>100</b> (100%)	<b>31</b> (31,00%)	<b>69</b> (68,00%)

# ASAMBLEA GENERAL



La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la Cooperativa y está conformada por los socios o sus representantes legalmente designados. Entre sus principales funciones se encuentran: definir las directrices estratégicas de la institución, aprobar las políticas generales y los estados financieros, evaluar la gestión institucional y elegir a los miembros del Consejo de Administración y del Consejo de Vigilancia. A través de este órgano se garantiza la gestión democrática de la cooperativa, asegurando la participación activa de los socios en las decisiones fundamentales.

**69%**



*En 2025, las mujeres representaron el 69,3% del total de representantes en los órganos de gobierno de la cooperativa, incluyendo Asamblea General, Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia, reflejando el compromiso con la equidad y la participación democrática.*

## Asistencia a las Asambleas

### PARTICIPACIÓN EN ASAMBLEAS – 2025

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS – 92 REPRESENTANTES CONVOCADOS

FECHA	TIPO DE ASAMBLEA	ASISTENTES	HOMBRES - MUJERES	% DE PARTICIPACIÓN (SOBRE 92 REPRESENTANTES)
26.03.2025	ORDINARIA	33	♂ 11 · ♀ 22	86,84%
30.04.2025	EXTRAORDINARIA	29	♂ 9 · ♀ 20	76,32%
28.05.2025	EXTRAORDINARIA	30	♂ 9 · ♀ 21	78,95%
<b>PROMEDIO GENERAL</b>		<b>30,7</b>	<b>♂ 9,7 · ♀ 21</b>	<b>80,70%</b>

Fuente: Actas Asambleas ejercicio 2025.



De la participación sobre el total de 92 representantes de la Asamblea General de Socios. Las mujeres representaron la mayoría en todas las sesiones.

## Consejo de Administración

El Consejo de Administración **dirige la estrategia institucional y supervisa el cumplimiento de los objetivos de la Cooperativa** en representación de los socios. Tiene la responsabilidad de definir políticas institucionales, aprobar los planes estratégicos, monitorear el desempeño financiero y supervisar la gestión de la Gerencia. Este Consejo promueve iniciativas orientadas al fortalecimiento de la sostenibilidad institucional y a la adopción de prácticas responsables.



CARGO	REPRESENTANTE
PRESIDENTA	Socorro Isabel Castelo Haro
VICEPRESIDENTE	Raúl Gustavo Samaniego Guevara
VOCAL	Isabel Beatriz Montoya Merino
VOCAL	Pablo Javier Sánchez Zurita
VOCAL	Rosa Yolanda García Estrella

Fuente: Acta de Asamblea período 2022-2025.

## Consejo de Vigilancia

➤ GRI 2-9 ➤ GRI 2-12

El Consejo de Vigilancia es el **órgano de control** que vela por el cumplimiento de las disposiciones legales, regulatorias y estatutarias de la Cooperativa. Actúa de forma independiente de la administración y realiza el seguimiento a la gestión administrativa y financiera, verifica el cumplimiento de las resoluciones de la Asamblea General y supervisa el funcionamiento del sistema de control interno. Con su labor, **fortalece la transparencia y la protección de los recursos de los socios.**



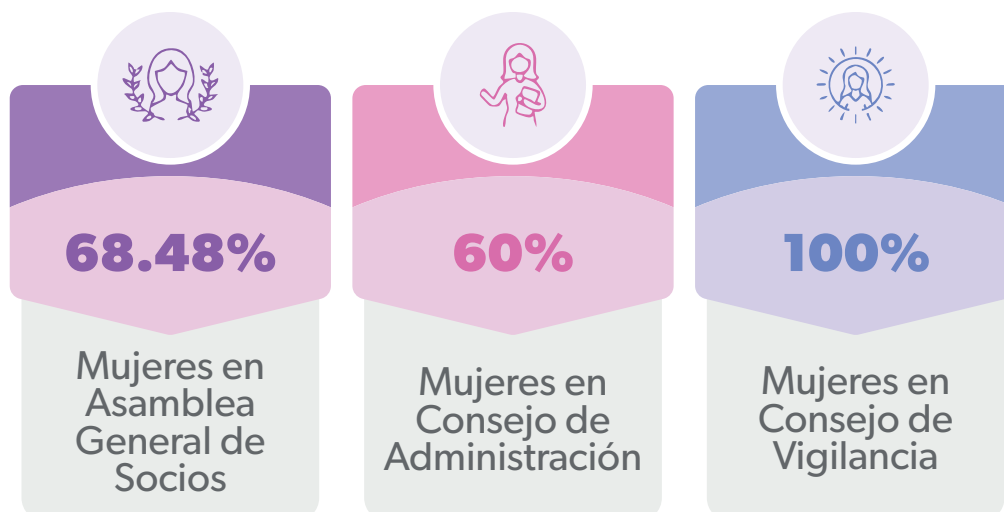
CARGO	REPRESENTANTE
PRESIDENTA	María Elena Ocaña Ríos
SECRETARIA	Jessica Paola Guarco Erazo
VOCAL	Yolanda Ricardina Brito Zavala

Fuente: Acta de Asamblea período 2022-2025.

## DIVERSIDAD Y EQUIDAD EN LA GOBERNANZA

➤ GRI 2-9 ➤ GRI 2-10 ➤ GRI 405-1

La Cooperativa promueve una gobernanza **participativa e inclusiva**, garantizando la representación equilibrada de hombres y mujeres en los órganos de dirección, control y comités institucionales. Los resultados de 2025 evidencian una **presencia destacada de mujeres en los espacios de mayor decisión institucional:**



# BUEN GOBIERNO, ÉTICA Y CONDUCTA RESPONSABLE

➤ GRI 2-9 ➤ GRI 2-23

El modelo de Buen Gobierno Cooperativo se orienta por los principios de Ética en la toma de decisiones, Transparencia, Principio de Lealtad, Rendición de Cuentas y Proporcionalidad, que guían la conducta de directivos y funcionarios en todos los niveles organizacionales.

El **Consejo de Administración designó el Comité de Responsabilidad Social**, integrado por 7 miembros, es el encargado de supervisar el cumplimiento de la política de responsabilidad social y promover la gestión sostenible en los ámbitos económico, social y ambiental. El Comité realiza planificación, seguimiento e informes periódicos de las actividades institucionales.

Comités Especializados	No. de Representantes	Comités Especializados	No. de Representantes
Responsabilidad Social	7	Buen Gobierno	5
Sociales	6	Igualdad Laboral y No Discriminación	3
Marketing	7	Comisión Especial de Resolución de Conflictos	3
Crédito	3	Seguridad de la Información	5
ALCO	3	Gestión de Balance Social	4
Contingencia	6	Mora	3
Cumplimiento	10	Igualdad	5
CAIR	3	Continuidad del Negocio	5
Adquisiciones	5	Educación	4
Tecnología de la Información y Comunicación	4	Inversiones	3

**Total de representantes en Comités**

**94**

## GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

➤ GRI 2-9 ➤ GRI 2-23



La Cooperativa gestiona los conflictos de interés mediante el cumplimiento del **Código de Ética institucional**, que establece deberes, prohibiciones y lineamientos claros para prevenir situaciones que puedan afectar la transparencia o imparcialidad en la toma de decisiones.

Se consideran prácticas indebidas la aceptación de regalos, dinero, beneficios personales, comisiones ilegales, y cualquier trato preferencial, especialmente en procesos de crédito o relaciones con funcionarios públicos o privados.

*Durante 2025, no se registraron o reportaron casos de conflictos de interés, reflejando el compromiso institucional con una gestión íntegra y responsable.*

## RENDICIÓN DE CUENTAS, ÉTICA Y TRANSPARENCIA

➤ GRI 2-27 ➤ GRI 2-29

La rendición de cuentas se lleva a cabo conforme a lo dispuesto por la **Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria** y la **normativa de la SEPS**, que establecen la obligación de presentar información financiera auditada y el Balance Social como mecanismos de rendición de cuentas ante socios y grupos de interés.

El acceso a la información institucional se garantiza mediante los siguientes **canales de comunicación**:

## Canales de Comunicación Institucional

Los canales de comunicación formales son instrumentos que facilitan el flujo de información entre la Cooperativa y sus grupos de interés. Su existencia garantiza **transparencia, acceso oportuno a la información, rendición de cuentas y participación activa de socios y funcionarios.**

TIPO	CANAL	PROPÓSITO
<b>Comunicación Interna</b> 	Talleres de inducción	Integrar a nuevos funcionarios y socializar la cultura institucional.
	Reuniones administrativas	Coordinación operativa y alineación estratégica del equipo.
	Capacitaciones internas	Fortalecimiento de competencias y cultura organizacional.
	Circulares institucionales	Difusión de disposiciones y comunicados internos.
<b>Comunicación Externa</b> 	Atención directa en oficinas	Servicio personalizado y gestión de requerimientos de socios.
	Página web institucional	Acceso público a información corporativa y financiera.
	Informes y rendición de cuentas	Transparencia institucional ante socios y entes reguladores.
	Correo institucional	Comunicación formal con socios, proveedores y organismos externos.



# DESEMPEÑO ECONÓMICO Y SOLIDEZ FINANCIERA

➤ GRI 201-1 ➤ GRI 201-2 ➤ GRI 203-1 ➤ GRI 205-1

*En 2025, el Ecuador enfrentó un entorno económico desafiante, marcado por incertidumbre y condiciones adversas que afectaron la dinámica productiva y financiera. En este contexto, el sector cooperativo desempeñó un papel clave al sostener la inclusión financiera y apoyar a los segmentos más vulnerables mediante una gestión prudente y resiliente.*

Durante el período 2025, la Cooperativa mantuvo una gestión responsable y sostenible, reflejada en resultados económicos sólidos: activos por **USD 77,9 millones**, posicionándola en el lugar N.º **15 de 63 entidades del Segmento 2**, con una participación del **2,12%** dentro del segmento. Estos resultados, respaldados por estados financieros auditados con corte al 31 de diciembre de 2025, evidencian la estabilidad financiera y el crecimiento sostenido.

Este desempeño se sustenta, en la red de **11 agencias distribuidas estratégicamente a nivel nacional**, que amplían la cobertura geográfica, acercan los servicios financieros a los socios en sus propios territorios y consolidan la presencia institucional como un factor clave de crecimiento e inclusión financiera.



## CUMPLIMIENTO NORMATIVO

La gestión económica se desarrolla bajo el estricto cumplimiento del marco regulatorio vigente en Ecuador, que garantiza la transparencia, solvencia y sostenibilidad financiera, **asegurando el desempeño en apego a las disposiciones legales vigentes del Sistema Financiero Popular y Solidario**. Este cumplimiento normativo asegura una gestión económica prudente y confiable.

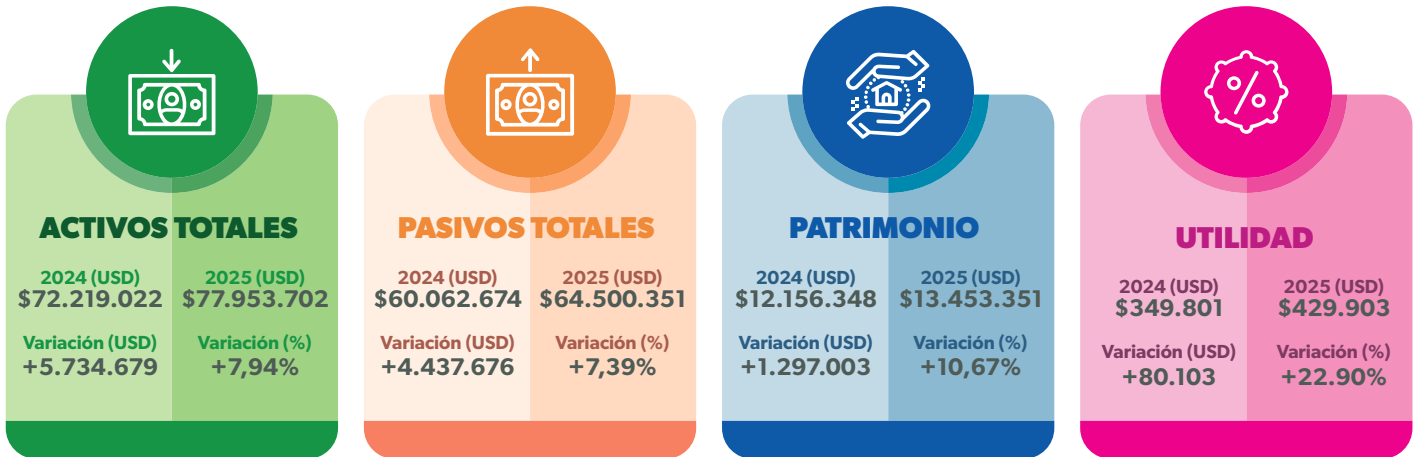
Principales normativas aplicables:

- ✓ Código Orgánico Monetario y Financiero.
- ✓ Normativa de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.
- ✓ Regulaciones de organismos de control (SEPS).
- ✓ Ley Orgánica de Protección de Datos Personales.
- ✓ Normas de auditoría externa: validación de estados financieros y transparencia en la información reportada.

# RESULTADOS ECONÓMICOS

➤ GRI 201-1

Los resultados económicos alcanzados en 2025, reflejan una **gestión financiera basada en el uso eficiente de los recursos, una adecuada administración del riesgo y un enfoque prudente de la intermediación financiera**, lo que ha permitido mantener la rentabilidad, fortalecer la solvencia institucional y asegurar la sostenibilidad de la Cooperativa.



## Balance General

El Balance General de la Cooperativa refleja una estructura financiera sólida y equilibrada, donde los **activos** representan los recursos administrados, principalmente destinados a la colocación de crédito, los **pasivos** corresponden a las obligaciones financieras, y el **patrimonio** constituye la base de respaldo institucional.

Al cierre de 2025, esta estructura evidencia una adecuada gestión financiera, con crecimiento sostenido y un **equilibrio entre financiamiento externo y recursos propios**, lo que ha permitido mantener la **solvencia, estabilidad y capacidad de generación de valor en el tiempo**.

## CRECIMIENTO FINANCIERO SOSTENIBLE



ACTIVOS 2025	Valor (USD)
Fondos disponibles	\$ 8.240.460
Cartera de crédito bruta	\$ 70.351.372
Provisión cartera vencida	\$ -6.510.712
Cartera de crédito neta	\$ 63.840.660
Propiedades y equipos	\$ 1.457.444
Cuentas por cobrar	\$ 813.232
Otros activos	\$ 144.576
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>\$ 77.953.702</b>

PASIVOS 2025	Valor (USD)
Obligaciones con el público (depósitos)	\$ 56.475.374
Cuentas por pagar	\$ 1.789.345
Obligaciones financieras	\$ 6.145.931
Otros pasivos	\$ 89.701
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>\$ 64.500.351</b>

PATRIMONIO 2025	Valor (USD)
Capital social	\$ 1.968.310
Reserva legal	\$ 10.500.517
Superávit por valuaciones	\$ 554.621
Utilidad del ejercicio	\$ 429.903
<b>PATRIMONIO NETO</b>	<b>\$ 13.453.351</b>



## VALOR ECONÓMICO GENERADO

### ➤ GRI 201-1

En 2025, la Cooperativa generó un valor económico **directo de USD 11,7 millones**, lo que representa un **crecimiento anual del 2,22%**, evidenciando una evolución positiva de su actividad financiera.

La estructura de estos ingresos se **concentra principalmente en la intermediación financiera, donde los intereses y rendimientos de cartera constituyen la mayor proporción**, reflejando un modelo de negocio enfocado en la colocación de créditos. De manera complementaria, otros ingresos que corresponden principalmente a recuperación de activos, e ingresos por servicios aportan una participación menor, lo que evidencia una limitada diversificación de las fuentes de generación de valor.

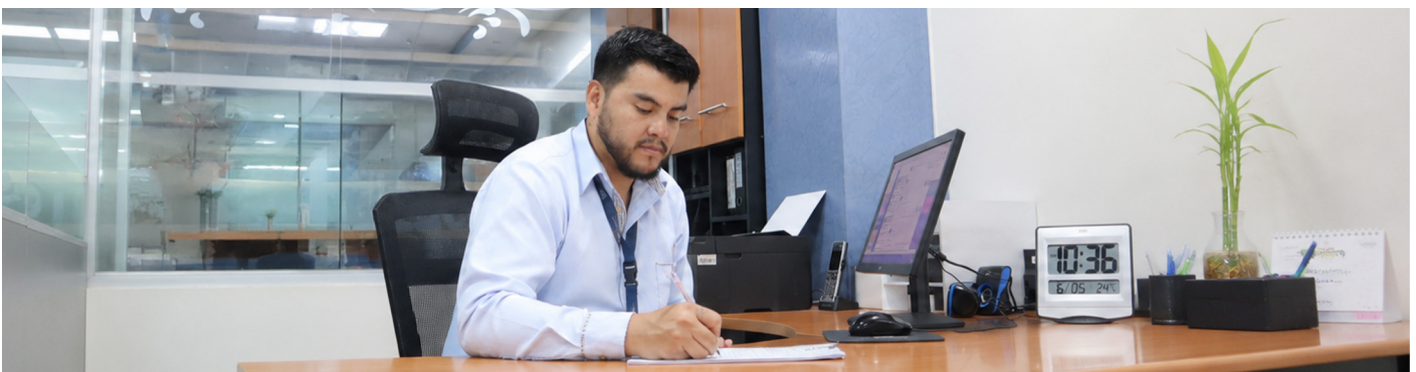


CONCEPTO	2024 (USD)	2025 (USD)	COMPOSICIÓN	VARIACIÓN ANUAL %	VARIACIÓN ANUAL USD
Intereses y descuentos ganados	10.528.664	10.832.985	92.38%	2.89%	304.321
Comisiones ganadas	-	95.696	0.82%	-	95.696
Ingresos por servicios	189.208	159.811	1.36%	-15.54%	-29.396
Otros ingresos operacionales	1.746	3.831	0.03%	119.47%	2.085
Otros ingresos	752.493	634.023	5.41%	-15.74%	-118.470
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>11.472.110</b>	<b>11.726.347</b>	<b>-</b>	<b>2.22%</b>	<b>254.237</b>

## VALOR ECONÓMICO DISTRIBUIDO

El valor económico distribuido por la Cooperativa, refleja en un nivel de gastos totales de **USD 11,3 millones, con un crecimiento anual del 1,57%**, evidenciando el cumplimiento de sus obligaciones operativas, financieras y sociales, así como una gestión equilibrada en la distribución de los recursos generados.

CONCEPTO	2024 (USD)	2025 (USD)	COMPOSICIÓN	VARIACIÓN ANUAL %	VARIACIÓN ANUAL USD
Intereses causados	4.300.821	4.549.955	40.28%	5.79%	249.134
Comisiones causadas	0	31.851	0.28%	-	31.851
Provisiones	3.690.168	3.205.796	28.38%	-13.13%	-484.372
Gastos de operación	2.893.523	3.235.473	28.64%	11.82%	341.950
Otros gastos y pérdidas	8.653	22.184	0.20%	156.37%	13.531
Impuestos y participación	229.145	251.185	2.22%	9.62%	22.040
Utilidad	349.801	429.903	-	22.90%	80.103
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>11.122.310</b>	<b>11.296.441</b>	<b>-</b>	<b>1.57%</b>	<b>174.134</b>



## PAGO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES

Durante 2025, la Cooperativa cumplió con sus obligaciones de **pago de impuestos nacionales, impuestos municipales y aportes patronales**, contribuyendo al fortalecimiento del desarrollo económico y social en sus zonas de influencia.

PAGO DE IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	2025 (USD)
IVA causado	270
Impuesto a la renta	149.022
Impuesto a la salida de divisas	2.647
Impuestos municipales	10.386
<b>TOTAL IMPUESTOS PAGADOS</b>	<b>162.326</b>
<b>TOTAL APORTES PATRONALES IESS</b>	<b>95.681</b>

## RESULTADOS OPERATIVOS Y RENTABILIDAD

➤ GRI 201-1

Los resultados operativos y de rentabilidad, reflejan una **gestión financiera eficiente y prudente, evidenciada en el crecimiento de los ingresos, el control de los gastos y la generación de utilidades sostenibles**. Este desempeño confirma la capacidad de la institución y su eficiencia operativa.



**+2.73 MM**

**Margen Financiero 2025**

Capacidad de generar ingresos a la Cooperativa



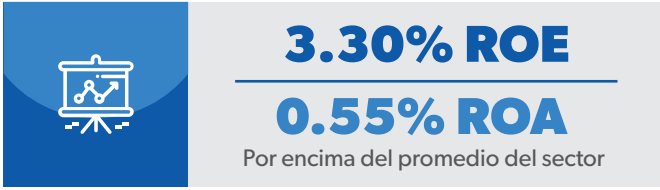
**+429.9 mil**

**Utilidad**

Rentabilidad y fortalecimiento patrimonial

INDICADOR	2024 (USD)	2025 (USD)	VARIACIÓN (USD)	VARIACIÓN %
Ingresos totales	11.472.110,30	11.726.346,82	+254.236,52	+2,22%
Egresos totales	11.122.309,55	11.296.443,48	+174.133,93	+1,57%
Margen Financiero	3.300.891,70	2.726.883,48	+574.008,22	+21,05%
Utilidad	349.801	429.903	+80.103	+22.90%

## RENTABILIDAD



## CALIDAD DE CARTERA

➤ GRI 201-1

La tasa de morosidad de **6,15%** se mantiene por debajo del promedio sectorial, resultado de políticas estrictas de evaluación crediticia, establecimiento de límites de concentración y provisiones preventivas. **Se redujo la exposición a clientes de alto riesgo y se consolidó una cartera de mayor calidad**, protegiendo los recursos de los socios y garantizando la estabilidad financiera.



## GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

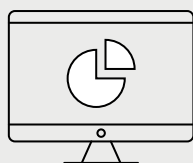
➤ GRI 201-2



La gestión de riesgos es un proceso integral que permite identificar, medir, controlar y mitigar los riesgos inherentes a la operación de la Cooperativa. Se implementa mediante políticas, procesos y controles orientados a proteger los recursos de los socios, garantizar la continuidad operativa y asegurar la sostenibilidad institucional. Este enfoque, gestionado a través del **Comité de Administración Integral de Riesgos** y en cumplimiento de la normativa vigente, fortalece la estabilidad financiera y la capacidad de la Cooperativa para cumplir con sus compromisos frente a los grupos de interés, en especial con sus socios.

## Riesgo de Liquidez

La **gestión de liquidez** constituye un eje fundamental para la sostenibilidad financiera, mediante el monitoreo permanente de riesgos asociados a retiros, concentración de depósitos y descalce de plazos, respaldados por políticas de liquidez mínima, diversificación de fuentes de financiamiento y planes de contingencia.



*En 2025, el indicador de liquidez se ubicó en 32,84%, manteniéndose por encima de los niveles establecidos por la institución, lo que refleja una adecuada disponibilidad de fondos y una gestión activa y prudente frente a la volatilidad de las fuentes de captación.*

## Riesgo de Mercado

La Cooperativa gestiona su exposición al **riesgo de mercado** mediante un enfoque integral que combina el monitoreo permanente de su liquidez, la estructura de fondeo y la composición de sus inversiones, así como la aplicación de estrategias orientadas a mitigar posibles impactos derivados de variaciones en tasas de interés y condiciones del entorno financiero. A su vez se realiza un seguimiento continuo del entorno de mercado, complementado con análisis de brechas de sensibilidad sobre el margen financiero y el valor patrimonial, lo que permite ajustar oportunamente las estrategias de gestión y fortalecer la sostenibilidad financiera de la institución.



El análisis de riesgo de mercado al 31 de diciembre del 2025, evidenció una exposición moderada con brechas frente a los límites internos definidos. **La sensibilidad del margen financiero ante variaciones de tasas de interés se ubicó en 1,17%, por debajo del límite interno (>3%) aprobado por el CAIR. Se considera también, la sensibilidad del valor patrimonial ante variación de tasas que alcanzó el 3,38%.**

Mensualmente se realizan seguimientos que permiten una reacción oportuna ante cambios del entorno económico, tomando en cuenta los indicadores monitoreados como inflación, riesgo país, Índice Dow Jones, Reserva Monetaria Internacional y precio del barril del petróleo WTI.

## Riesgo Operativo

El riesgo operativo corresponde a la posibilidad de pérdidas derivadas de **deficiencias en procesos internos, fallas en sistemas, errores humanos o eventos externos**. Su gestión se basa en la implementación de controles internos, el fortalecimiento de capacidades del personal, la incorporación de soluciones tecnológicas y la aplicación de planes de contingencia que aseguren la continuidad del negocio y la protección de los activos institucionales.

El monitoreo de este riesgo se realiza a través de indicadores de eficiencia y control de costos; en 2025, la **eficiencia operativa se ubicó en 4.28%**, mientras que el gasto **operativo registró un crecimiento del 11.82%**, lo que evidencia la necesidad de un seguimiento permanente para evitar impactos en la sostenibilidad financiera y mantener la confianza de los grupos de interés.

# 69

**Auditorías internas 2025**  
Alto nivel de control de riesgos y seguimiento continuo de procesos

## Auditoría externa sin salvedades

Confirman que los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 presentan razonablemente la situación de la Cooperativa sin observaciones relevantes



## PROCESOS CRÍTICOS EVALUADOS 2025

CAJAS		CRÉDITO	
PROCESOS	SUBPROCESO	PROCESOS	SUBPROCESO
A la vista	Apertura de Cuenta	Caja	Recepción y Verificación de Documentación
	Cierre de Cuentas		Análisis, Evaluación y Resolución
	Apertura Ahorro Programado		Instrumentación de la Operación
Depósito a Plazo Fijo	Apertura de Depósito a Plazo Fijo		Avalúos de Garantía Hipotecaria Primera Vez
	Renovación de Depósito a Plazo Fijo		Avalúos de Garantía Hipotecaria ya Constituida a favor de la Cooperativa
	Cancelación de Depósito a Plazo Fijo		Ingreso de Solicitud
Caja	Depósito a la Vista		Aprobación de Créditos
	Retiro a la Vista		
	Cobro de Préstamo		
	Nota de Débito		
	Servicios Adicionales (Ingresos y Egresos)		
	Retiro en Cheques		
	Cuadre de Caja y Boveda		
	Recaudación de Servicios en el Core Financiero		
<b>TOTAL EVALUADOS = 14</b>		<b>TOTAL EVALUADOS = 7</b>	

### Riesgo de Crédito

En relación al riesgo de crédito, se aplicaron **políticas estrictas de evaluación crediticia**, estableciendo límites de concentración y provisiones preventivas que fortalecieron la cobertura frente a posibles incumplimientos. Como resultado:



- ✓ La morosidad al 31 de diciembre del 2025, se mantuvo dentro de parámetros aceptables: 6,15%.
- ✓ Se redujo la exposición a clientes con perfiles de alto riesgo.
- ✓ Se consolidó una cartera crediticia de mayor calidad.
- ✓ Se fortaleció la protección de los recursos de los socios, garantizando confianza y sostenibilidad.

# PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIAMIENTO DE DELITOS

➤ GRI 205-1 ➤ GRI 205-3

La prevención del lavado de activos es un **eje fundamental de la gobernanza, la ética y la transparencia**. En 2025, se aplicó el **SPARLAFD (Sistema de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Delito)**.



## Marco Normativo Aplicable



### Ley Orgánica

Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos.



### Res. SEPS-IGT-2025-0113

Norma de control para prevención, detección y combate del lavado de activos en el SFPS.



### Res. JPRF-T-2025-0158

Junta de Políticas y Regulación Financiera



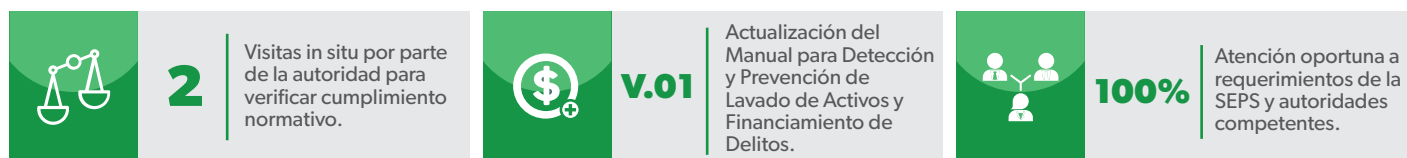
### Manual Interno v.01 — 2025

Manual para Detección y Prevención de Lavado de Activos y financiamiento de delitos - actualizado y aprobado.

## Acciones Ejecutadas

Durante el año 2025, la Cooperativa ejecutó su **programa de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos** bajo un enfoque basado en riesgos, aplicando controles de debida diligencia de forma sistemática sobre las operaciones de sus socios y clientes.

Este enfoque permitió fortalecer los mecanismos de control interno, asegurando la gestión oportuna de riesgos conforme a los procedimientos y lineamientos establecidos en la normativa vigente.



## Medidas de Debida Diligencia



**Identificación de socios**

Conocimiento y verificación de identidad de socios y terceros en todas las operaciones.



**Control de efectivo**

Controles diferenciados para titulares y terceros, con declaración obligatoria de origen de fondos desde USD 5.000 y monitoreo diario de alertas desde USD 10.000, bajo enfoque basado en riesgos.



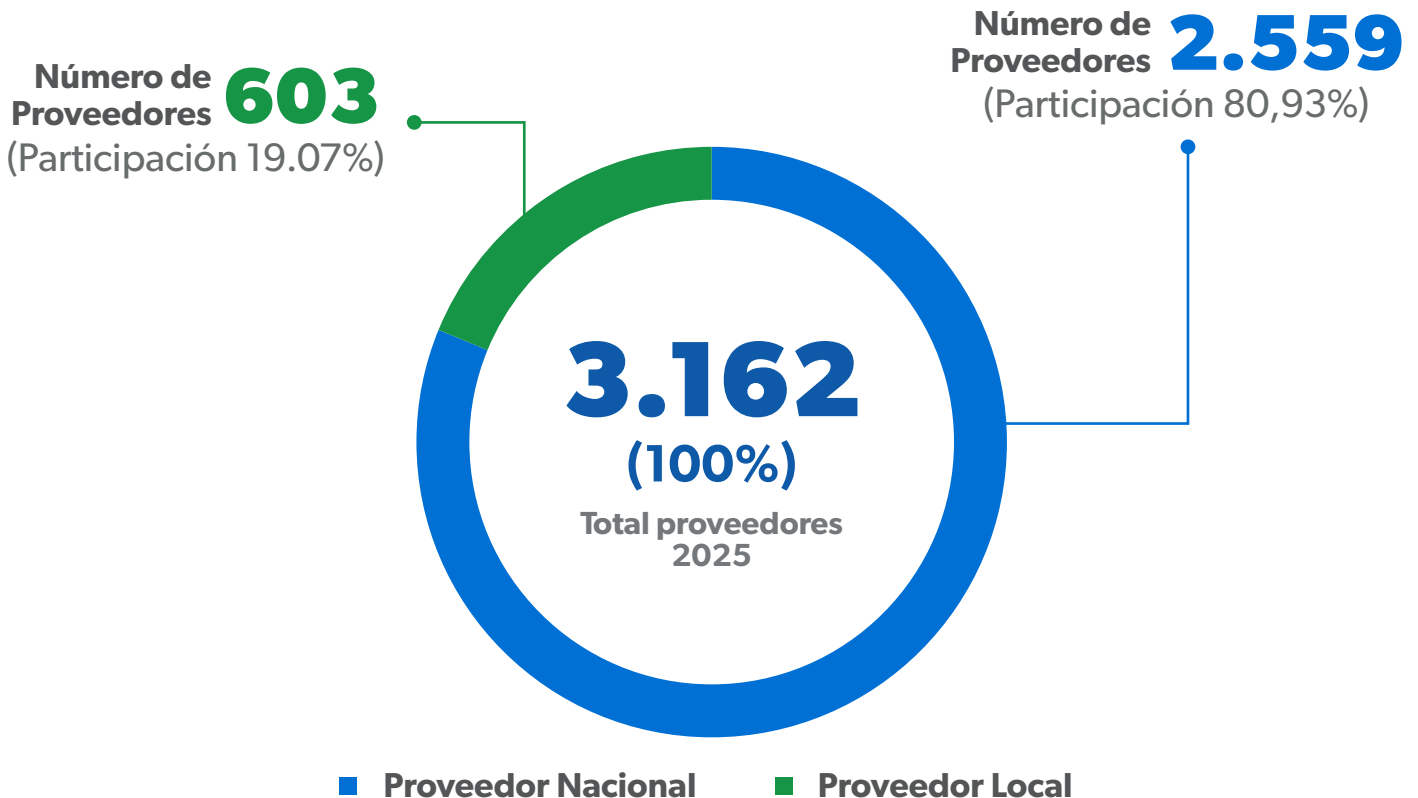
**Detección de anomalías**

Límites operativos y procedimientos para detectar operaciones inusuales o fraccionadas.

# GESTIÓN RESPONSABLE DE PROVEEDORES

➤ GRI 204-1

La Cooperativa gestiona su cadena de suministro priorizando la contratación de **proveedores nacionales y locales**, como un mecanismo para fortalecer el **tejido productivo local para dinamizar las economías** de los lugares donde está presente. Este enfoque promueve relaciones responsables basadas en transparencia, cumplimiento de condiciones contractuales.



Los **proveedores locales representan el 19,07% del total contratado**. Los productos y servicios van desde tecnología, mobiliario, insumos de oficina, mantenimiento de instalaciones, alimentación, servicios financieros complementarios y otros requeridos para la operación institucional.

*Cada dólar invertido en proveedores locales genera un efecto multiplicador en la economía territorial, fortaleciendo emprendimientos y empresas que son, a su vez, parte de la base social de la Cooperativa.*

## CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

➤ GRI 203-1 ➤ GRI 203-2

Los socios constituyen el eje central de la gestión de la Cooperativa. Todas las acciones están orientadas a **fortalecer su desarrollo** y generar un **impacto económico positivo que mejore su calidad de vida desarrollando su actividad económica**, esto se logra a través del acceso oportuno al crédito, el fortalecimiento de la cultura del ahorro y el diseño de productos y servicios financieros alineados con sus necesidades reales.



### Colocación de Crédito

La **colocación de crédito** evidencia la capacidad de la Cooperativa para financiar oportunamente a **microempresarios, mujeres cabezas de hogar, adultos mayores, personas con discapacidad, agricultores y ganaderos**, entre otros, de esta manera se impulsa su crecimiento productivo y el desarrollo económico local.

4.535

Créditos colocados en 2025

USD 40,4M

Monto total colocado en créditos

55%

Microcrédito sobre cartera total

Enfoque en economía popular y solidaria

Tipo de Crédito	Número de Créditos	Monto (USD)	Composición (%) del total de la colocación
<b>Microcrédito</b>	2.342	22.200.900	55%
<b>Consumo</b>	1.013	11.861.350	29%
<b>Microcrédito productivo</b>	1.178	6.241.270	15%
<b>Reestructuraciones</b>	2	101.500	<1%
<b>TOTAL</b>	<b>4.535</b>	<b>40.405.020</b>	<b>100%</b>

El microcrédito representa el **55% del total de los créditos otorgados**, evidenciando el enfoque prioritario hacia el financiamiento de **pequeños emprendedores, agricultores y comerciantes** que constituyen el núcleo de la economía popular y solidaria en el territorio.

## Distribución Territorial del Crédito

La colocación de crédito está distribuida en todas las oficinas y agencias de la Cooperativa, garantizando **presencia financiera en los distintos territorios**:

Oficina / Agencia	Colocación 2025 (USD)	Participación (%)
Agencia Terminal Oriental	9.786.080	24,28%
Agencia Dolorosa	5.014.750	12,44%
Agencia San Francisco	4.211.980	10,45%
Agencia Cajabamba	3.515.550	8,72%
Agencia Penipe	3.433.600	8,52%
Agencia Baños	2.975.600	7,38%
Agencia Quimiag	2.669.550	6,62%
Agencia Tena	2.371.205	5,88%
Agencia Politécnica	3.063.000	7,60%
Agencia Puyo	1.621.900	4,02%
Agencia Quito Norte	1.640.305	4,07%
<b>TOTAL</b>	<b>40.303.520</b>	<b>100%</b>

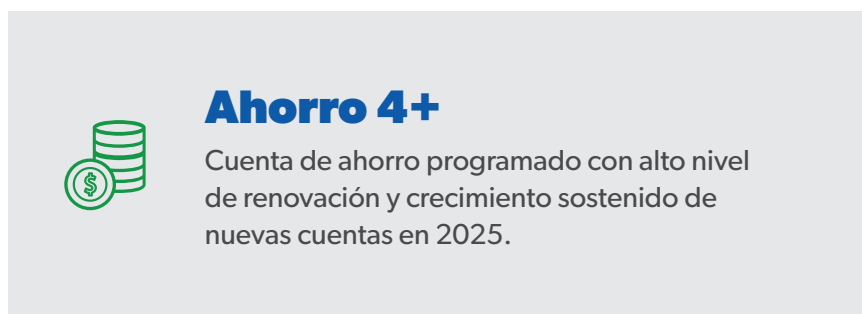
## Productos que Fomentan el Ahorro y la Productividad

La Cooperativa cree firmemente en el potencial de los socios, microempresarios y emprendedores para generar progreso y transformar sus realidades. Por ello, se impulsa su desarrollo mediante soluciones financieras oportunas que fortalecen sus iniciativas productivas, promoviendo su resiliencia, innovación y aporte al crecimiento económico de sus localidades.



### Depósito a Plazo Fijo

Instrumento de ahorro con rendimiento fijo, orientado a socios que buscan rentabilizar sus ahorros con seguridad.



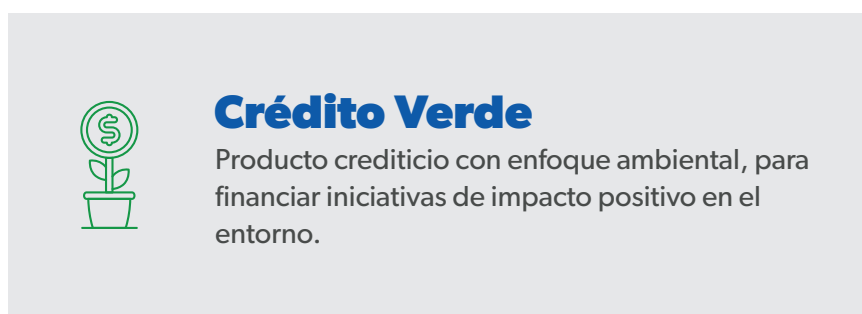
### Ahorro 4+

Cuenta de ahorro programado con alto nivel de renovación y crecimiento sostenido de nuevas cuentas en 2025.



### Microcrédito

Financiamiento para pequeños emprendedores, agricultores y comerciantes de la economía popular.



### Crédito Verde

Producto crediticio con enfoque ambiental, para financiar iniciativas de impacto positivo en el entorno.



### Crédito Productivo

Financiamiento orientado al desarrollo de actividades productivas y empresariales.



## Nuevos Productos y Campañas Destacadas

Durante 2025 se lanzaron e implementaron las siguientes iniciativas con alto impacto en la economía de los socios:



### Campaña "Mi Primer Crédito"

Implementada como estrategia de inclusión financiera y vinculación de nuevos socios.

**Resultados alcanzados:** 59 operaciones crediticias colocadas por un monto total de

**USD 683.800.**

**Impacto:** Facilitó el acceso inicial al crédito, fortaleciendo la atracción y activación de nuevos socios.

## AHORRO 4 MÁS

+ahorro + interés

Registró 1.258 cuentas al cierre de 2025.

**Resultados alcanzados:** Renovación del 90% y 10% de cuentas nuevas.

**Impacto:** Fidelización y crecimiento sostenido del ahorro programado.

## TECNOLOGÍA, TRANSFORMACIÓN DIGITAL Y CIBERSEGURIDAD

➤ GRI 418-1

En 2025, se registró un avance significativo en el camino de la **transformación digital**, fortaleciendo la **infraestructura tecnológica**, los **canales digitales**, la **continuidad operativa** y los **sistemas de ciberseguridad**. Estas inversiones garantizan una mejor experiencia para los socios y protegen la integridad de la información y los datos tanto de la Cooperativa como de los socios.

### Transformación Digital y Core Financiero (Sistema Central Software)

El **core financiero** es el **sistema tecnológico central** que gestiona en tiempo real todas las operaciones fundamentales de la Cooperativa: **depósitos, créditos, pagos, contabilidad y administración de cuentas de socios**. Es, en esencia, el motor operativo que integra y procesa cada transacción financiera, garantizando precisión, trazabilidad y continuidad del servicio.



Los avances en transformación digital incluyeron:



**Actualización tecnológica del Core Financiero:** Inicio del proceso de migración a la versión Financial 2.5., fortaleciendo la capacidad operativa del sistema.



**Fortalecimiento funcional del Core 410:** Incorporación de módulos de **Normativa, Reclamos y Proyectos**, mejorando el cumplimiento regulatorio, la gestión institucional y la trazabilidad de requerimientos de socios.



**Optimización de procesos operativos:** Automatización del cobro del costo de gestión de cobranzas, incrementando la eficiencia en la recuperación de cartera.



**Mejora en la gestión interna:** Actualización del módulo de nómina, fortaleciendo la administración del talento humano.

## Infraestructura y Centros de Datos

Se actualizó la infraestructura de servidores mediante la **implementación de un nuevo Servidor de Archivos (U)** en el Área de Procesamiento de Información 2, en la oficina Terminal Oriental. Adicionalmente, se implementaron **enlaces de datos backup para las agencias de Baños y Quito Norte**, con las mismas capacidades de los enlaces principales, en estado pasivo, garantizando redundancia y continuidad del servicio.



## Canales Digitales y Nuevas Plataformas

Se registraron avances en:



Actualización a la nueva versión de la plataforma **'4 de Octubre en línea'**, mejorando la experiencia digital de los socios.



Firma del convenio con la empresa EXSERSA para la implementación del servicio **"Sistema Servipagos Agente Web"**, ampliando los puntos de pago disponibles para los socios.



Firma del convenio con la empresa Kimobill para el **pago de servicios**, ampliando las opciones de transacción digital.



Implementación del canal de pagos mediante código QR a través del aplicativo **"Pago DeUna"**, ampliando las opciones de transacción digital para los socios.

Como parte del compromiso con la continuidad operativa y la sostenibilidad, se ejecutaron las siguientes acciones:

- ✔ Implementación de **paneles solares en cajeros automáticos** ubicados en la gasolinera PRIMAX (salida a Guano) y en la gasolinera del Sindicato de Choferes 4 de Octubre (Penipe), garantizando operación continua con energía renovable.
- ✔ Implementación de la herramienta **ALLWAY SYNC** para respaldos automáticos de información en equipos portátiles.
- ✔ Integración operativa y tecnológica de las oficinas Mitad del Mundo y Colón hacia la nueva Oficina Quito Norte, con migración segura de información y sistemas, reconfiguración de red y equipos, integración de usuarios al dominio institucional y validación del funcionamiento de sistemas financieros durante la transición.

## Ciberseguridad y Gestión de Riesgos Tecnológicos

La protección de la información y la **ciberseguridad son prioridades institucionales**, especialmente en un entorno de creciente digitalización del sector financiero. Se han implementaron las siguientes medidas:

- ✔ Adquisición, configuración e instalación de un nuevo Firewall (SOPHOS), con soporte técnico especializado de la empresa SMARTH HELP.
- ✔ Implementación del Plan de Gestión de Incidentes y Problemas para asegurar atención oportuna ante eventos tecnológicos.
- ✔ Ejecución de la Prueba de Interrupción Completa del Servidor Principal, validando su integridad, disponibilidad y mecanismos de contingencia.



Ámbito Tecnológico	Acción Destacada	Impacto
Core Financiero	Actualización a Financial 2.5.	Mayor eficiencia operativa y cumplimiento normativo.
Infraestructura	Nuevo servidor; enlaces backup en 2 agencias.	Redundancia y alta disponibilidad.
Canales Digitales	Nueva versión plataforma en línea; 2 nuevos convenios digitales.	Mayor eficiencia operativa y cumplimiento normativo.
Continuidad Operativa	Paneles solares en cajeros; respaldos automáticos; migración oficina Quito-Norte.	Resiliencia operativa con enfoque ambiental.
Ciberseguridad	Nuevo Firewall SOPHOS; prueba de interrupción; plan de incidentes.	Protección de datos e información institucional.

## PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

### ➤ GRI 418-1

En el período reportado, se fortaleció la aplicación del marco normativo y operativo en cumplimiento de la **Ley Orgánica de Protección de Datos Personales (LOPD)** del Ecuador.

Como avance estructural del período, se contrató una **consultoría especializada para la implementación de un Sistema de Gestión de Protección de Datos Personales**, bajo los principios de responsabilidad proactiva, licitud, lealtad y transparencia. Este proceso contempló:

- ✔ Designación formal del Delegado de Protección de Datos Personales.
- ✔ Habilitación de un canal institucional específico para la atención de requerimientos: ***dmdp@4deoctubre.net***.
- ✔ Mejora de la gestión de los tratamientos de datos personales.
- ✔ Aplicación efectiva de los principios de seguridad, confidencialidad y minimización de datos.
- ✔ Mitigación de riesgos legales, operativos y reputacionales.
- ✔ Fortalecimiento de la gobernanza y transparencia ante la Superintendencia de Protección de Datos Personales.



***En 2025 no se reportaron reclamaciones fundadas relacionadas a violaciones de privacidad o protección de datos, reflejando la efectividad de los controles implementados.***


# PERFIL DE SOCIOS

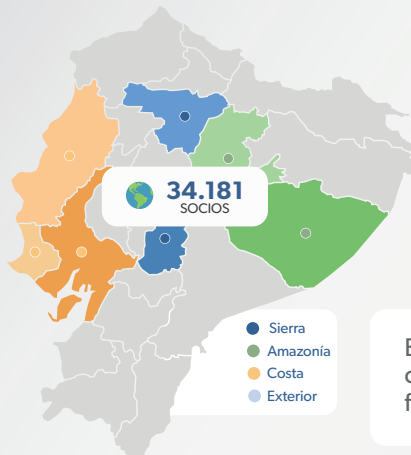
La base social es el **eje central del modelo cooperativo**. Los socios son al mismo tiempo dueños, clientes y beneficiarios. Comprender su perfil permite diseñar productos y servicios adecuados, para fortalecer la inclusión y orientar estrategias de crecimiento.

## Distribución Geográfica de los socios

### Presencia Territorial y Cobertura

Atención cercana, personalizada y adaptada a la realidad productiva de cada territorio.

<b>29,480</b>	<b>86,25%</b>	<b>0,19%</b>	<b>13,50%</b>	 <b>Cobertura nacional + internacional</b> (4 regiones)
<b>Socios en Sierra</b> (Alta concentración territorial)	<b>Participación Sierra</b> (Región predominante)	<b>Participación Costa</b> (Presencia aún latente)	<b>Presencia en Amazonía</b> (Cobertura complementaria)	



● <b>Sierra</b>		29,480 / 86,25%
● <b>Amazonía</b>		4,614 / 13,50%
● <b>Costa</b>		68 / 0,19%
● <b>Exterior</b>		25 / 0,07%
● <b>TOTAL</b>		34.181 / 100%

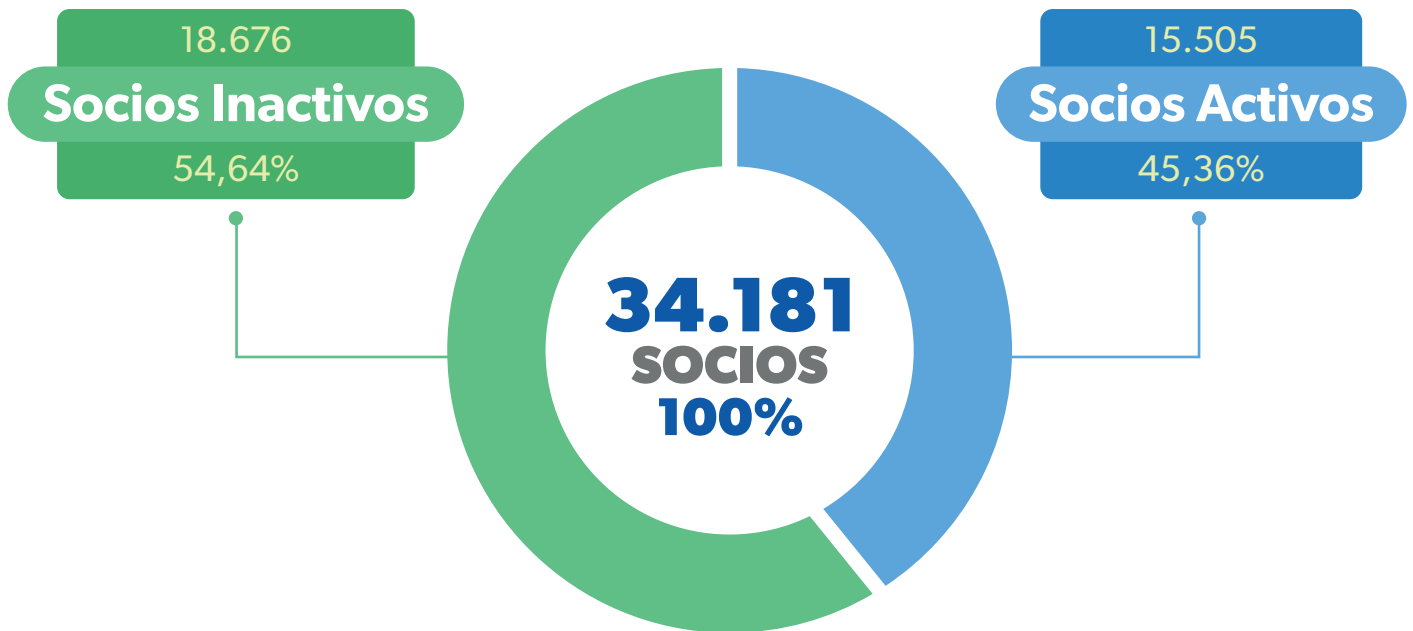
El modelo territorial de la Cooperativa prioriza la cercanía con el socio, fortaleciendo la confianza, la inclusión financiera y el desarrollo productivo local.

## Distribución por Género

	<b>Género / Categoría</b>	<b>Número de Socios</b>	<b>Participación (%)</b>
♀	Femenino	17.553	51,35 %
♂	Masculino	16.502	48,28 %
👥	Personas Jurídicas	126	0,37 %
	<b>TOTAL</b>	<b>34.181</b>	<b>100%</b>

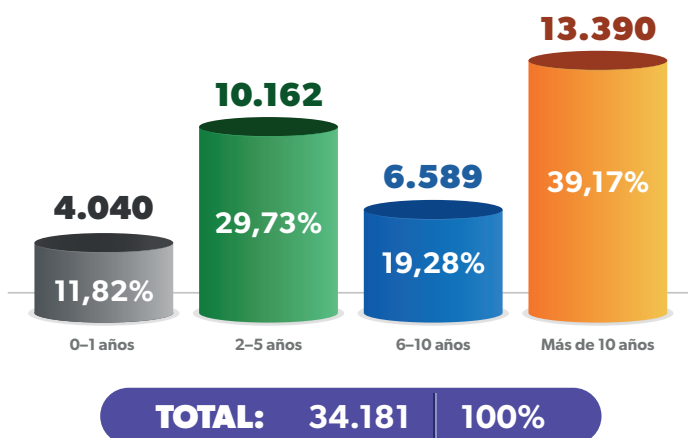
# CONDICIÓN DE ACTIVIDAD

## Socios activos e inactivos



Nota: Los socios inactivos son aquellos que en su cuenta de ahorro han dejado de hacer movimientos por un lapso de tiempo de 180 días. Sin embargo, en el momento que realizan una transacción en su cuenta vuelven al estatus de socio activo.

## Antigüedad de los Socios



El **39,17% de socios con más de 10 años de antigüedad** es uno de los indicadores más relevantes que demuestra la fidelización institucional.

**34.181**

**Socios totales  
2025**

**51,35%**

**Socias  
mujeres**

Participación femenina  
mayoritaria

**39,17%**

**Socios con más  
de 10 años**

Alta fidelización histórica



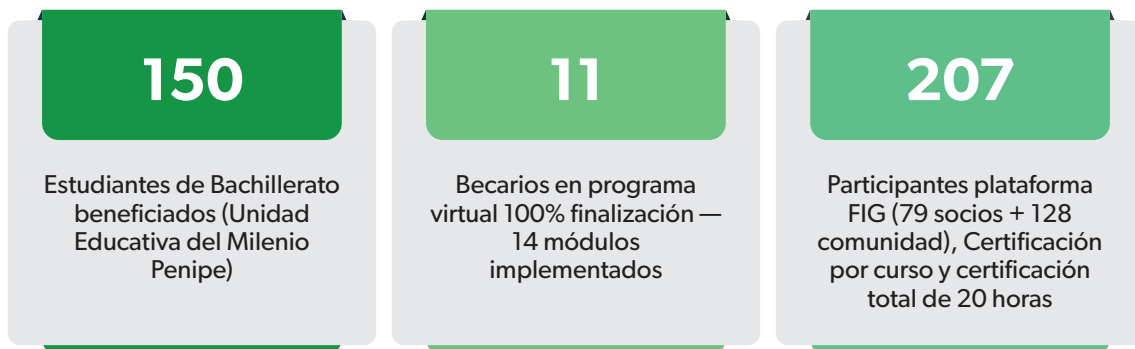
***Cuatro de cada diez socios llevan más de una década confiando en la Cooperativa.***

# IMPACTO SOCIAL A LA COMUNIDAD

## Educación Financiera

➤ GRI 3-3 ➤ GRI 413-1

Durante 2025, la Cooperativa **consolidó su estrategia de educación financiera** dirigida a socios, estudiantes y comunidad en general, con el objetivo de fortalecer sus capacidades para la toma de decisiones informadas y responsables, así como para facilitar una adecuada comprensión de los productos y servicios financieros ofrecidos. Estas capacitaciones se llevaron a cabo en modalidad presencial y virtual a través de la plataforma FIG.



## Becas Estudiantiles que transforman vidas

Desde 2017, la Cooperativa mantiene de forma permanente el Programa de **Becas Educativas** dirigido a estudiantes de escasos recursos económicos y condiciones de vulnerabilidad. Este compromiso sostenido a lo largo de los años tiene como propósito garantizar que los beneficiarios puedan concluir sus estudios, adquirir herramientas que favorezcan su inserción laboral y mejorar su calidad de vida.



# NUEVOS BECADOS 2025

PROGRAMA DE BECAS – RESPONSABILIDAD SOCIAL COOPERATIVA

LOCALIDAD	INSTITUCIÓN EDUCATIVA	No. DE BECARIOS
Penipe	Unidad Educativa del Milenio	3
Bayushig	Manuel Álvarez Méndez	2
Quimiag	Unidad Educativa Puruhá	1
<b>3 localidades – 3 instituciones educativas</b>		<b>6</b>



## DETALLE DE LA INVERSIÓN EN BECAS

### PROGRAMA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL – 2025

CONCEPTO	MONTO DE INVERSIÓN
Consumo de internet (enero - diciembre)	\$953,00
Lista de útiles escolares	\$1.941,00
Uniformes	\$758,00
Alicuota	\$45,00
Agasajo navideño	\$490,00
<b>Total General</b>	<b>\$4.187,00</b>

## Programa de Ayuda Social “4 de Octubre en Acción”

Desde 2022, el Comité de Responsabilidad Social lidera el programa “**Solidaridad 4 de Octubre en Acción**”, una iniciativa permanente de apoyo a personas y familias en situación de vulnerabilidad. Su modelo de financiamiento refleja un compromiso compartido: el **84% de los recursos es aportado por la Cooperativa y el 16% proviene de contribuciones voluntarias mensuales de los propios funcionarios**, quienes eligen ser parte activa de este aporte para el mejoramiento de la calidad de vida de los beneficiarios.

Las contribuciones incluyen seguimiento de casos de años anteriores (2022, 2023, 2024) y nuevas intervenciones 2025, cubriendo necesidades como: víveres de primera necesidad, uniformes escolares, medicina para enfermedades catastróficas, sillas de ruedas, equipamiento del hogar y apoyo a emprendimientos.

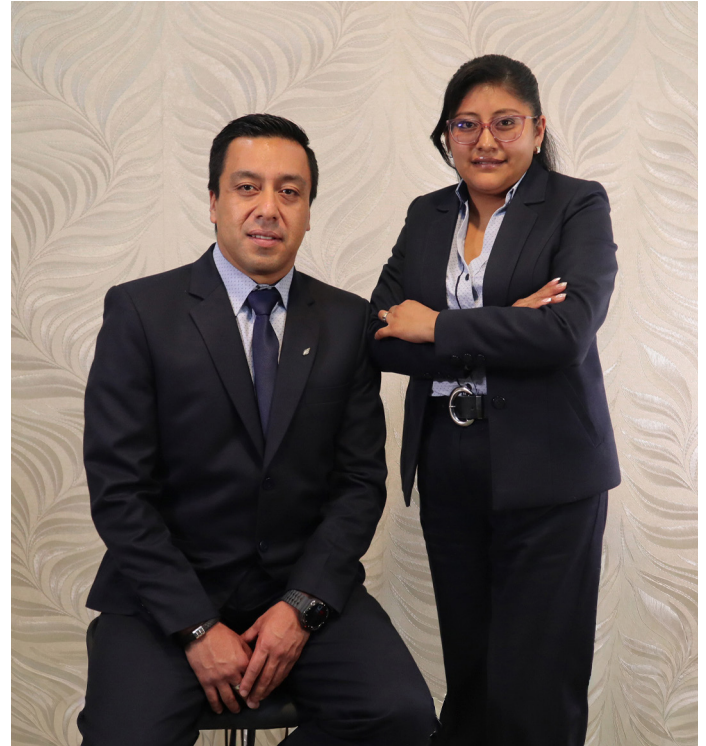


# GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

➤ GRI 401-1 ➤ GRI 401-2 ➤ GRI 401-3 ➤ GRI 403-1  
➤ GRI 404-1 ➤ GRI 404-2 ➤ GRI 405-1 ➤ GRI 406-1

Las personas son el activo más valioso. **Una gestión del talento humano responsable y equitativa, es condición indispensable para la sostenibilidad institucional**, la calidad del servicio a los socios y el cumplimiento de la misión cooperativa.

El área de Talento Humano tiene como misión garantizar que la Cooperativa cuente con un **equipo humano competente, eficiente, efectivo y comprometido**, capaz de liderar procesos de cambio y responder de manera oportuna a las necesidades de los socios y grupos de interés. Su gestión articula procesos estratégicos de atracción, desarrollo, bienestar y retención del talento, bajo principios de equidad, igualdad y respeto a la dignidad humana.



## Enfoque y Modelo de Gestión del Talento

El área de Talento Humano ejerce un rol integral y estratégico, y está estructurado en torno a cuatro ejes de gestión:

EJE DE GESTIÓN	DESCRIPCIÓN	HERRAMIENTAS / PROCESOS
Atracción y Selección	Reclutamiento y selección basados en competencias, mérito y principios de igualdad de oportunidades.	Evaluación de conocimientos, Assessment Center, pruebas psicométricas, entrevistas por competencias, verificación de referencias, examen médico pre-ocupacional.
Desarrollo y Capacitación	Formación continua alineada con la estrategia institucional y el crecimiento profesional del empleado.	Plan Anual de Capacitación, detección de necesidades por área, capacitaciones internas y externas, pasantías interinstitucionales.
Evaluación y Desempeño	Seguimiento del desempeño del personal para identificar fortalezas, brechas y oportunidades de mejora.	Evaluación por competencias, encuesta de clima organizacional, planificación de carrera.
Bienestar y Retención	Garantizar condiciones laborales dignas, equitativas y orientadas a la calidad de vida del empleado.	Beneficios adicionales a la ley, política salarial competitiva, seguridad y salud ocupacional.

El **Manual de Talento Humano**, el **Código de Ética** y el **Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo** constituyen el **marco normativo interno** que rige todos los procesos del área, garantizando coherencia, equidad y cumplimiento de la normativa laboral ecuatoriana.

## Generación de Empleo Digno

➤ **GRI 401-1**

La generación de empleo formal, estable y digno es una de las contribuciones directas de la Cooperativa al **ODS 8 — Trabajo Decente y Crecimiento Económico**. Al cierre del ejercicio 2025, la Cooperativa mantuvo una **estructura laboral sólida, con 69 funcionarios en nómina**.



La política de **100% de contratos indefinidos a tiempo completo** es uno de los compromisos laborales más relevantes de la Cooperativa. Esta estructura fortalece la continuidad operativa, la estabilidad económica del personal, el compromiso institucional y la construcción de una **cultura organizacional sostenible**. La ausencia total de contratos eventuales o por servicios demuestra una política laboral alineada con los estándares del trabajo decente.



## Nuevas Contrataciones

### ➤ GRI 401-1

Durante 2025, la Cooperativa incorporó **18 nuevos funcionarios**, todos bajo contrato indefinido. Esto representa un **26,09% de la plantilla total**, reflejando un proceso de renovación y fortalecimiento del equipo humano. Un dato destacado del período es la incorporación de **personal joven recién graduado**, facilitando su inserción en el ámbito laboral formal y fortaleciendo el relevo generacional de la institución.

VARIABLE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Nuevas contrataciones 2025	8	10	18
Contrato indefinido	8	10	18
Otras modalidades	0	0	0

El mayor número de incorporaciones femeninas (10 mujeres vs. 8 hombres) es coherente con la **política de igualdad de oportunidades** y la composición de la plantilla. Todas las contrataciones fueron realizadas mediante procesos basados en el mérito, competencias y ajuste al perfil requerido.

# Distribución del Personal

➤ GRI 401-1 ➤ GRI 405-1

## Por Sede y Procedencia Geográfica

El personal de la Cooperativa está distribuido en las **11 oficinas y agencias** que conforman su red de cobertura territorial, desde Riobamba hasta Quito Norte, con presencia en la Sierra y la Amazonía:

PROVINCIA / CIUDAD	SEDE	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Chimborazo / Riobamba	Terminal Oriental	18	16	34
Chimborazo / Riobamba	Dolorosa	3	2	5
Chimborazo / Riobamba	San Francisco	1	3	4
Chimborazo / Riobamba	Politécnica	2	1	3
Chimborazo / Riobamba	Quimiag	1	2	3
Chimborazo / Penipe	Penipe	1	3	4
Chimborazo / Colta	Cajabamba	2	1	3
Tungurahua / Baños	Baños	2	2	4
Pastaza / Puyo	Puyo	1	1	2
Napo / Tena	Tena	1	2	3
Pichincha / Quito	Quito Norte	1	3	4
<b>TOTAL</b>		<b>33</b>	<b>36</b>	<b>69</b>

La agencia Terminal Oriental ubicada en la ciudad de Riobamba, concentra el **49,3% del personal total (34 personas)**, siendo la sede principal de operaciones. La distribución en 11 puntos de atención garantiza presencia humana directa donde opera la Cooperativa, fortaleciendo la relación con los socios.



## Distribución por rango de edad

La pirámide de edad del personal revela una **plantilla predominantemente joven**: el 81,16% de los funcionarios tiene entre 26 y 45 años, lo que garantiza capacidad operativa de largo plazo y potencial de desarrollo institucional.

RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	PARTICIPACIÓN (%)
18–25 años	3	6	9	13,04%
26–35 años	22	22	44	63,77%
36–45 años	5	7	12	17,39%
46–55 años	3	1	4	5,80%
56 años o más	0	0	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>36</b>	<b>69</b>	<b>100%</b>

El grupo etario de **26 a 35 años representa el 63,77% de la plantilla**, combinando energía, formación académica reciente y creciente experiencia profesional. La incorporación de jóvenes de 18 a 25 años (13,04%) refleja el compromiso institucional con la inclusión laboral juvenil.

## Diversidad, Equidad e Inclusión

➤ **GRI 405-1** ➤ **GRI 406-1**

### Participación de Mujeres

La **equidad de género es un eje de trabajo destacado**, la participación femenina no solo es mayoritaria en la plantilla total, sino que se acentúa significativamente en los niveles de mandos medios y alta dirección, evidenciando una cultura organizacional que reconoce y promueve activamente el liderazgo femenino:

**52%**

**Mujeres en  
plantilla total**

36 de 69 empleados

**60%**

**Mujeres en  
mandos medios**

**70%**

**Mujeres en  
Alta Dirección**  
Referente del sector  
cooperativo

NIVEL ORGANIZACIONAL	HOMBRES	MUJERES	PARTICIPACIÓN (%)
Plantilla total	48%	52%	Mayoría femenina en el conjunto del personal.
Mandos medios	40%	60%	Las mujeres lideran 6 de cada 10 posiciones de mandos medios.
Alta Dirección	30%	70%	7 de cada 10 cargos directivos son ocupados por mujeres — referente sectorial.

Este resultado no es producto del azar, sino de políticas institucionales: **procesos de selección por mérito sin distinción de género, política salarial de igualdad de remuneración, programas de formación en liderazgo y equidad de género**, y una cultura organizacional que valora activamente las competencias femeninas en todos los niveles.



## Política de Igualdad Laboral y No Discriminación

➤ GRI 405-1 ➤ GRI 406-1

La **Política de Igualdad Laboral y No Discriminación** se encuentra formalizada en el Código de Ética (Art. 73-78), alineada con la Constitución de la República del Ecuador (Art. 11, numeral 2). Esta política garantiza que **ninguna persona será discriminada por razones de etnia, edad, sexo, identidad de género, estado civil, idioma, religión, orientación sexual, estado de salud, discapacidad u otra condición**.

Su aplicación abarca a todos los niveles organizacionales y está a cargo del Área de Talento Humano bajo supervisión de Gerencia. Los principios que la sustentan son: **respeto, equidad, libre expresión, no violencia, respeto a la diversidad y promoción de la equidad de género**.

## Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación (CILNOD)

La Cooperativa cuenta con un **Comité de Igualdad Laboral y No Discriminación (CILNOD)**, integrado por tres miembros: un representante del Consejo de Administración, uno del Consejo de Vigilancia y la Gerente General. El Comité tiene facultades para investigar, analizar, evaluar y resolver reportes sobre situaciones de hostigamiento, acoso o discriminación.

VARIABLE	DATO 2025
Sesiones del CILNOD	0
Denuncias por acoso laboral	0
Denuncias por acoso sexual	0
Denuncias por discriminación	0
Denuncias cerradas / resueltas	0



**En 2025 no se registraron denuncias ni casos de acoso laboral, acoso sexual o discriminación.**

**El CILNOD se mantiene vigente y disponible para atender cualquier situación a través del canal de denuncias institucional: [igualdad.laboral@4deoctubre.net](mailto:igualdad.laboral@4deoctubre.net)**

## Inclusión de Personas con Discapacidad

La Cooperativa reconoce la inclusión laboral de personas con discapacidad como un compromiso ético y legal, en cumplimiento de la normativa ecuatoriana vigente:

INDICADOR	DATO 2025
Funcionarios con discapacidad (cierre dic. 2025)	2 (incluye 1 sustituto)
Nuevas contrataciones con discapacidad en 2025	0

# Permisos Parentales y Conciliación Laboral-Familiar

## ➤ GRI 401-3

La Cooperativa garantiza el pleno ejercicio de los **derechos de maternidad y paternidad** de sus funcionarios, conforme a la normativa laboral ecuatoriana, como parte de su compromiso con el bienestar integral del personal y la conciliación de la vida laboral y familiar:

TIPO DE PERMISO	NÚMERO DE CASOS 2025	TOTAL DÍAS
Permiso de Maternidad	1	84 días
Permiso de Paternidad	2	30 días
Otros permisos parentales	0	0

Conforme a la Ley Orgánica del Derecho al Cuidado Humano (R.O.No. 309, 12 de mayo de 2023), el permiso de paternidad remunerada es de 15 días.

El **100% de los permisos de maternidad y paternidad fue concedido y respetado íntegramente**, garantizando el regreso al puesto de trabajo al finalizar el período. Este indicador refleja el compromiso institucional con la protección de la familia y la igualdad de derechos.

# Salarios y Beneficios Laborales

## ➤ GRI 401-2

### Política Salarial

La estructura salarial de la Cooperativa se sustenta en **escalas internas por categorías de cargo y supera los estándares del mercado laboral local**. El salario inicial durante el período de prueba es de **USD 550, superando en USD 80 el Salario Básico Unificado vigente de USD 470 (Acuerdo Ministerial MDT-2024-300)**, con ajuste posterior basado en cuatro criterios aplicados de forma homogénea y sin distinción de género:

CRITERIO SALARIAL	DESCRIPCIÓN
1. Conocimiento, experiencia y habilidades	Nivel académico, años de experiencia y competencias técnicas del empleado.
2. Capacidad de solución de problemas	Complejidad de los desafíos que enfrenta el cargo y autonomía en la toma de decisiones.
3. Nivel de responsabilidad	Alcance de las responsabilidades asignadas y el impacto de sus decisiones en la institución.
4. Exigencias de control de calidad	Estándares de precisión, cumplimiento normativo y calidad requeridos en el cargo.

**La política salarial garantiza igualdad de remuneración por trabajo de igual valor, sin distinción de género. Esto asegura equidad interna, competitividad externa y cumplimiento de la normativa del Ministerio de Trabajo en materia de igualdad salarial.**



## Beneficios Adicionales a la Ley

Adicionalmente a los beneficios legales obligatorios, la Cooperativa ofrece a sus funcionarios un **paquete de beneficios complementarios** orientados a reconocer el desempeño, fomentar la permanencia y mejorar la calidad de vida del personal:

Beneficio Adicional	Descripción	Nº Funcionarios Beneficiados
Bono de Antigüedad	Reconocimiento mensual de USD 5 por cada año de servicio para funcionarios con más de 5 años de permanencia.	16
Bono de Vacaciones	Reconocimiento anual equivalente al 50% del sueldo base al cumplir el primer año de servicio.	69
Bono Navideño	Bono adicional al décimo tercer sueldo en época navideña.	69
Bono de Alimentación	Aporte mensual para cubrir gastos de alimentación del personal.	69
Bono de Combustible	Apoyo para movilización del personal del área de Negocios.	20
Bono de Movilización	Reconocimiento para funcionarios que laboran fuera de su localidad de residencia.	10
Bono de Eficiencia	Reconocimiento al desempeño, compromiso y resultados alcanzados en el período, con el objetivo de motivar al personal.	69

El acceso a los bonos de Vacaciones, Navideño, Alimentación y Eficiencia cubre al **100% de los funcionarios (69 personas)**, garantizando una compensación total competitiva y justa para todo el equipo.

## Desarrollo Profesional y Capacitación

➤ **GRI 404-1** ➤ **GRI 404-2**

La formación del personal es parte esencial del crecimiento organizacional: no solo para cubrir brechas de conocimiento, sino para fortalecer comportamientos, competencias y el perfil integral de cada funcionario.

El Plan Anual de Capacitación se elabora a partir de la **Detección de Necesidades de Capacitación (DNC)**, que recoge requerimientos de tres fuentes: la estrategia institucional, las brechas de conocimiento por área, y los planes de carrera y subrogación de cargos críticos.

### Capacitaciones Ejecutadas

A continuación, se presentan las capacitaciones realizadas durante 2025, agrupadas por categoría:

Categoría	Nº Funcionarios Capacitados	Horas / Hombre	Proveedor / Modalidad
Financieras	21	11.613	RFD · REFLA · COONECTA · INNOVATIEN · MICROFACT-ADA / Virtual y Presencial
Equidad de Género	25	1.250	GTH Gestión y Talento Humano / Presencial
Liderazgo	20	980	FISE / Presencial
Certificaciones	1	120	EFISO / Virtual
Tecnológicas	2	160	RF Centro de Capacitación Empresarial / Virtual - FIG / Híbrida
Alta Dirección	1	50	FIG / Híbrida
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>	<b>14.173</b>	-

El área financiera concentra el mayor volumen de horas de formación (11.613 horas/hombre), reflejo de la importancia estratégica del conocimiento técnico-financiero para la gestión operativa de la Cooperativa. Las capacitaciones en Equidad de Género (1.250 h/h) y Liderazgo (980 h/h) evidencian la prioridad institucional de fortalecer competencias blandas, valores y liderazgo inclusivo.

Un dato destacado del período es el incremento sostenido de las horas/hombre de capacitación y la mayor participación del personal en procesos formativos alineados con las necesidades estratégicas de la Cooperativa. La incorporación de jóvenes universitarios recién graduados enriqueció los equipos con nuevas competencias y perspectivas.

## Proceso de Capacitación

El proceso de capacitación institucional sigue un ciclo estructurado que garantiza pertinencia, eficiencia y transferencia del aprendizaje:

CRITERIO SALARIAL	DESCRIPCIÓN
1. Detección de Necesidades	Levantamiento anual con jefes de área en noviembre. Se clasifica por prioridad (alta/media/baja), trimestre, modalidad y costo estimado.
2. Planificación y Presupuesto	Elaboración del Plan Anual de Capacitación con presupuesto, aprobado por Gerencia y Consejo de Administración.
3. Implementación	Comunicación trimestral del plan a jefes de área. Coordinación logística de eventos internos y externos.
4. Registro de Asistencia	Formato AN-ATH-TAH-21 para eventos internos; certificados para eventos externos.
5. Evaluación de Satisfacción	Formato AN-ATH-TAH-22 para capacitaciones externas; prueba con nota mínima de 80% para internas.
6. Transferencia de Conocimientos	Los funcionarios capacitados externamente elaboran informe y, cuando corresponde, transmiten aprendizajes al equipo.

## EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO Y CLIMA ORGANIZACIONAL

➤ GRI 401-2

### Evaluación del Desempeño

Durante 2025, la Cooperativa postergó el proceso formal de evaluación de desempeño hasta el primer semestre de 2026, priorizando la selección de una consultora con mayor idoneidad técnica. El proceso retomará su ciclo anual a partir del primer semestre de 2026.





## Encuesta de Clima Organizacional

En el marco del fortalecimiento de la cultura organizacional, se llevó a cabo la Encuesta de Clima Organizacional, alcanzando un nivel de satisfacción global del 88,84%. Este resultado refleja el impacto favorable de las políticas y acciones implementadas, especialmente en la integración del nuevo personal y en la consolidación de equipos de trabajo cohesionados en todas las áreas de la organización. Para su aplicación y procesamiento, se utilizó la plataforma de la DGRV (Confederación Alemana de Cooperativas), la cual facilita la gestión, sistematización y análisis de los resultados.

**88,84%**

***Satisfacción global en Clima Organizacional  
Encuesta aplicada al 100% del personal***

Los resultados permiten concluir que se mantiene un **clima laboral muy satisfactorio**, sustentado en relaciones de colaboración, respeto y apoyo mutuo entre los funcionarios. Se observa un **alto grado de identificación y sentido de pertenencia**, lo que se traduce en mayores niveles de motivación, compromiso y productividad en el desempeño cotidiano.

## Seguridad y Salud Ocupacional (SSO)

➤ GRI 403-1 ➤ GRI 403-4

La Cooperativa mantiene una **Política de Higiene y Seguridad en el Trabajo**, enmarcada en el Reglamento Interno de Higiene y Seguridad en el Trabajo, que establece las condiciones bajo las cuales deben desarrollarse las actividades laborales para **prevenir accidentes, proteger la salud y garantizar la integridad física y mental de todos los funcionarios**.

La Gerencia asume un **compromiso explícito con el cumplimiento de la legislación vigente en SSO**, la prevención de riesgos laborales, la mejora continua de las condiciones de trabajo y la formación del personal en cultura preventiva.

## Indicadores SSO

Indicador SSO	Valor 2025	Interpretación
Tasa de ausentismo	0,91%	Nivel muy bajo que refleja condiciones laborales adecuadas.
Accidentes de trabajo	0	Sin accidentes laborales registrados durante el período.
Días perdidos por accidentes / enfermedad	157	Días de ausencia por causas de salud en el conjunto del personal.
Mortalidad	0	Ningún caso de mortalidad laboral.
Morbilidad	0	Sin enfermedades profesionales registradas.

## Medidas para Instalaciones Seguras

En 2025, las principales medidas implementadas para garantizar condiciones laborales seguras fueron:

ÁMBITO SSO	MEDIDAS IMPLEMENTADAS
Condiciones Locativas	Orden y limpieza permanente en todas las áreas de trabajo, pasillos, bodegas y espacios comunes. Ventilación natural o artificial suficiente. Iluminación adecuada en puestos de trabajo. Pisos seguros y libres de obstáculos. Servicios higiénicos y lavabos en condiciones adecuadas con suministro permanente de agua potable.
Señalización y Prevención	Señalización visible de rutas de evacuación, salidas de emergencia y zonas de riesgo. Disponibilidad de botiquines y puntos de primeros auxilios accesibles en todas las oficinas.
Ergonomía	Diseño de puestos de trabajo con criterios ergonómicos: altura de muebles, sillas adecuadas, organización del espacio para minimizar riesgos posturales.
Identificación de riesgos	Implementación de procedimientos y protocolos de trabajo seguro. Identificación y evaluación de riesgos laborales. Ejecución de inspecciones de seguridad periódicas. Investigación y tratamiento de incidentes.

## Comité Paritario de SSO

En cumplimiento de la normativa vigente, en 2025 la Cooperativa no mantiene un Comité Paritario de Seguridad y Salud Ocupacional. La gestión de SSO es asumida por Gerencia y Talento Humano, con el apoyo de un técnico especializado y una consultoría externa calificada, garantiza el cumplimiento normativo y la adecuada gestión de riesgos laborales.

## Socialización y Capacitación en SSO

La Cooperativa incorpora la formación en SSO de manera sistemática:

- ✓ La Política de SSO y el Reglamento Interno fueron socializados de manera integral a todo el personal al momento de su aprobación.
- ✓ La explicación detallada del Reglamento de SSO es un componente obligatorio del Taller de Inducción para todo empleado de nuevo ingreso.
- ✓ La SSO se incluye en los programas de capacitación continua y en los planes de capacitación anuales.

0

**Accidentes, mortalidad y morbilidad laboral**

Cero incidentes SSO en 2025

18

**Nuevos funcionarios incorporados**

26% de renovación de plantilla

***Las capacitaciones en SSO forman parte del Plan Anual institucional.***

***El Reglamento Interno de Higiene y Seguridad fue socializado con todo el personal e incluido en la inducción obligatoria para nuevos funcionarios.***

***Las formaciones abarcan prevención de riesgos, emergencias, manejo de equipos, ergonomía y salud mental. El detalle de horas/hombre se registra en el plan de capacitación SSO del período.***



# GESTIÓN AMBIENTAL

➤ GRI 302-1 ➤ GRI 303-1 ➤ GRI 305-4 ➤ GRI 306-2

La Cooperativa integra la **gestión ambiental como parte de su modelo de responsabilidad social** y su compromiso con el desarrollo sostenible. Aunque el impacto ambiental directo de una cooperativa financiera es menor al de industrias productivas, la institución asume su responsabilidad en el uso eficiente de los recursos, la reducción del impacto ambiental de sus operaciones y la sensibilización de su comunidad interna y externa.

El compromiso ambiental se sustenta en: el **Código de Ética (cuidado ambiental)**, el **Reglamento de Responsabilidad Social**, los compromisos con el **Ministerio de Ambiente y Energía (MAE)**.



## Uso Eficiente de Recursos

➤ GRI 302-1 ➤ GRI 303-1

Durante 2025, la Cooperativa registró los siguientes consumos de recursos en sus operaciones administrativas de las 11 agencias a nivel nacional:

### USO EFICIENTE DE RECURSOS

ENERGÍA – AGUA – COMBUSTIBLE – 11 AGENCIAS A NIVEL NACIONAL – 2025

**132.630** kWh

**ENERGÍA ELÉCTRICA**

**MEDIDAS APLICADAS**

- Optimización de iluminación
- Apagado responsable de equipos
- Digitalización de procesos

**907** m<sup>3</sup>

**AGUA**

**MEDIDAS APLICADAS**

- Uso responsable del recurso
- Mantenimiento preventivo
- Sensibilización sobre consumo racional

**1.590** gal.

**COMBUSTIBLE**

**MEDIDAS APLICADAS**

- Planificación eficiente de rutas
- Reducción de desplazamientos

# Gestión de Residuos

➤ GRI 306-2

Durante 2025, la Cooperativa registró los siguientes consumos de recursos en sus operaciones administrativas de las 11 agencias a nivel nacional:

## GESTIÓN DE RESIDUOS 2025

CLASIFICACION – DISPOSICIÓN RESPONSABLE – ECONOMÍA CIRCULAR

RESIDUO	PESO	DESTINO
Papel	1.152 LB.	Recicladores individuales locales Triturado y entrega directa
Cartón	516 LB.	Recicladores individuales locales
Plástico	166 LB.	Recicladores por sector
Pilas	8 LB.	Puntos de acopio especializados
RAEE	345,6 KG.	Gestores autorizados Prevención de contaminación

RAEE: Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos

5 tipos de residuos gestionados responsablemente

Para la gestión de RAEE, se prioriza la entrega a gestores autorizados, la prevención de contaminación por componentes electrónicos y la separación y reciclaje adecuado. Los rincones de reciclaje, presentes en todas las agencias, generan un beneficio adicional: los materiales reciclados se entregan mensualmente a recicladores de cada sector, apoyando su sustento económico y promoviendo la economía circular.



## Capacitación en Sostenibilidad

Anualmente se ejecuta un plan de capacitación en temas de sostenibilidad a través de modalidad e-learning, con 8 horas de formación en total, incluyendo los siguientes cursos:

- ✓ Hola Consumo Responsable — para la sensibilización sobre impacto de decisiones de consumo.
- ✓ Introducción al Compliance y la Cultura de Integridad — especializado en cumplimiento normativo.
- ✓ Curso E-learning para la gestión responsable de residuos electrónicos.

*Se fortaleció la conciencia sobre consumo responsable, la cultura de integridad y la problemática del E-waste, promoviendo prácticas más sostenibles, éticas y responsables en el ámbito personal y organizacional.*

## Contribución a la Reducción de Huella de Carbono

➤ **Índice GRI: GRI 305-4**

La cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) constituye una herramienta clave para la gestión climática organizacional, al permitir identificar fuentes de emisión y orientar acciones de mitigación. En este contexto, la cooperativa desarrolló una estimación de emisiones de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) asociadas a la movilidad del personal en días laborables y a iniciativas específicas como digitalización energética y gestión de residuos.



**866 Kg. CO<sub>2</sub> evitado durante 2025**

Resultado asociado a iniciativas de movilidad sostenible, reducción energética, digitalización y gestión de residuos

## Movilidad Sostenible

Entre agosto y diciembre de 2025, la Cooperativa implementó la iniciativa de **Movilidad Sostenible**, promoviendo entre sus funcionarios el **uso de bicicleta, desplazamiento a pie y carpooling** —compartir vehículo entre compañeros para reducir desplazamientos individuales—. La participación creció de forma sostenida durante el período, consolidándose como una práctica interna efectiva para la reducción de emisiones de CO2 y el fortalecimiento de una cultura para la reducción de la huella ambiental.

### IMPACTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL 2025

#### MOVILIDAD SOSTENIBLE – REDUCCIÓN DE HUELLA DE CARBONO



Resultado derivados del programa de movilidad sostenible implementado durante el periodo 2025.

## Alianza Estratégica con el Ministerio del Ambiente y Energía (MAE)

En articulación con los lineamientos del Ministerio del Ambiente y Energía, la Cooperativa fortaleció su compromiso con la corresponsabilidad ambiental mediante su participación activa en la **IV y V Jornadas de Limpieza del Volcán Chimborazo**, desarrolladas en la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo en coordinación con actores públicos, privados y voluntariado.

En la **IV jornada**, la Cooperativa contribuyó con el apoyo logístico mediante la entrega de refrigerios para **150 participantes**, promoviendo la participación ciudadana en acciones de conservación. Posteriormente, el **4 de octubre**, se llevó a cabo la **V jornada de limpieza**, en la cual se consolidó el impacto de la iniciativa mediante una mayor articulación institucional y participación voluntaria.

## RESULTADOS – IV Y V JORNADAS DE LIMPIEZA VOLCAN CHIMBORAZO

GESTIÓN AMBIENTAL COOPERATIVA – COMPROMISO CON EL TERRITORIO



Resultados combinados de las jornadas de limpieza del Volcán Chimborazo organizadas por la cooperativa en el periodo 2025.

### Entrega de refrigerios



## IV LIMPIEZA DEL VOLCÁN CHIMBORAZO



## V Limpieza del Volcán Chimborazo — COAC 4 de Octubre 2025

### V LIMPIEZA DEL VOLCÁN CHIMBORAZO



## Restauración del Vivero “El Sombrerito”

Como parte del compromiso ambiental, se brindó apoyo al proceso de restauración del Vivero El Sombrerito, espacio estratégico para la producción y conservación de plantas endémicas de Chimborazo. La iniciativa, coordinada con el MAE, contempló la donación de materiales de construcción para mejora de infraestructura: limpieza, adecuación, mallado y cambio de techo.

## RESTAURACIÓN DEL VIVERO EL SOMBRERITO

COMPROMISO AMBIENTAL – PRESERVACIÓN DE ESPECIES NATIVAS – 2025



# USD 415

INVERSIÓN EN RESTAURACIÓN  
DEL VIVERO

Habilitación del Vivero El Sombrero para  
preservación de especies nativas

NOV – DIC 2025



# 100%

ACTIVIDAD EJECUTADA  
CONFORME A LO PLANIFICADO

Cumplimiento total del plan de acción  
ambiental institucional

ESPECIES NATIVAS

### Restauración del Vivero El Sombrero — Reserva Chimborazo



## Fortalecimiento de la educación y señalización ambiental

### Reserva de Producción de Fauna Chimborazo

En coordinación con el MAE, se realizó la contribución en la implementación de un rótulo informativo en el ingreso a la Reserva de Producción de Fauna Chimborazo, fortaleciendo la señalización del área protegida, mejorando la orientación de los visitantes y promoviendo activamente la educación ambiental y la conservación de uno de los ecosistemas más importantes y del país.

# CONTRIBUCIÓN PARA LETRERO EN LA RESERVA DE PRODUCCIÓN DE FAUNA VOLCÁN CHIMBORAZO

COMPROMISO AMBIENTAL – TURISMO SOSTENIBLE – 2025



**USD 925**

**INVERSIÓN EN SEÑALIZACIÓN**  
Aporta institucional para información a turistas y comunidad

12 DE DICIEMBRE 2025



**1**

**LETRERO INFORMATIVO INSTALADO**  
Entrada a la Reserva – mayor información para visitantes

FAUNA VOLCÁN CHIMBORAZO

Instalación completada el 12 de diciembre de 2025 en la entrada a la Reserva de Producción de Fauna Volcán Chimborazo.



## Alianza Público-Privada para la Reforestación y Conservación de Especies Nativas

Desde hace **tres años consecutivos**, la Cooperativa mantiene una alianza con el **Ministerio del Ambiente y Agua (MAE)** para el apoyo al mantenimiento del **Vivero El Sombrero**. Como parte de este acuerdo, la institución recibe las plantas producidas y las destina a iniciativas de reforestación con impacto comunitario.

En 2025, se realizó una jornada de reforestación con la participación de la **Unidad Educativa Puruhá** (parroquia rural de Quimiag), con la entrega de **300 plantas de tilo** y la participación activa de docentes y estudiantes, convirtiendo la actividad en una experiencia educativa y ambiental que contribuye a la recuperación de ecosistemas locales.



Actividad de Reforestación — en colaboración con la Unidad Educativa Puruhá, Quimiag

## **Digitalización y reducción de papel**

La digitalización es una estrategia con doble impacto: mejora la eficiencia operativa y reduce el impacto ambiental asociado al uso de papel y equipos de impresión. Se implementaron las siguientes acciones:

- ✓ Identificación de oportunidades de digitalización documental en procesos internos.
- ✓ Reducción progresiva del uso de papel en gestiones administrativas.
- ✓ Optimización de procesos internos mediante gestión electrónica de información.
- ✓ Implementación de herramientas de gestión digital.
- ✓ Uso de correo electrónico para revisión de documentación, minimizando impresiones.
- ✓ Reutilización de papel impreso por ambos lados.

## Cultura Ambiental Interna

Se impulsó el **programa integral de cultura ambiental** con la participación de funcionarios de las **11 oficinas** de la Cooperativa. Mediante la ejecución de **cinco actividades durante el año** enfocadas en el uso responsable de recursos, eficiencia energética, reciclaje y consumo responsable, se involucró activamente a los funcionarios como agentes de cambio contribuyendo a la consolidación de una gestión ambiental institucional con impacto, destinándose una inversión de USD 1.612.



***El programa de cultura ambiental fortalece el trabajo en equipo, la empatía, los lazos de compañerismo y la contribución a un ambiente laboral más sostenible.***

## Campaña “4 Octubritos Socialmente Responsables”

La campaña tuvo como objetivo fortalecer el compromiso social, comunitario y ambiental de los funcionarios, mediante actividades de senderismo y visitas a ecosistemas estratégicos del Ecuador, desarrolladas en distintas agencias:

### CAMPAÑA DE COMPROMISO SOCIAL, COMUNITARIO Y RESPONSABILIDAD AMBIENTAL

SENDERISMO – VISITAS A ECOSISTEMAS ESTRATÉGICOS DEL ECUADOR – FUNCIONARIOS COOPERATIVA

**4 Ruta Ecológicas**

**11 Agencias Participantes**

**Senderismo y Ecosistemas**

#### VOLCÁN CHIMBORAZO

AGENCIAS PARTICIPANTES

Terminal Oriental

#### SENDERO OJO DEL FANTASMA

AGENCIAS PARTICIPANTES

Penipe

Quimiag

Cajabamba

Dolorosa

San Francisco

Politécnica

#### MITAD DEL MUNDO – CASCADA KIMSA

AGENCIAS PARTICIPANTES

Colón

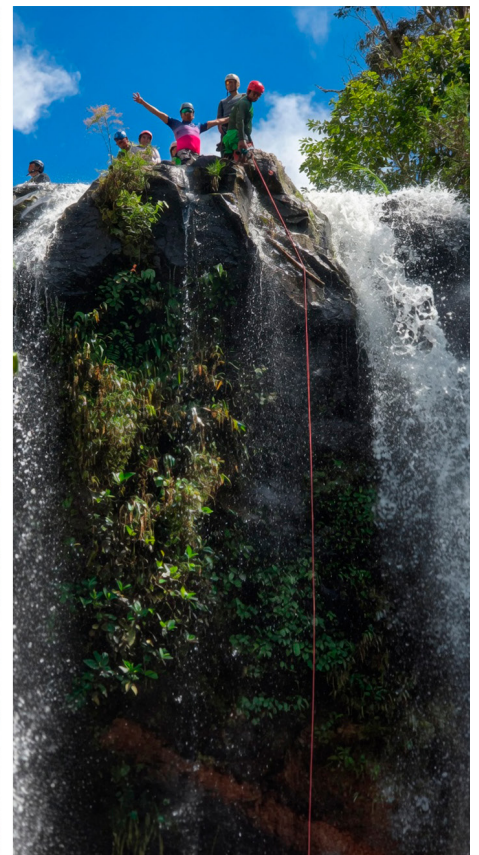
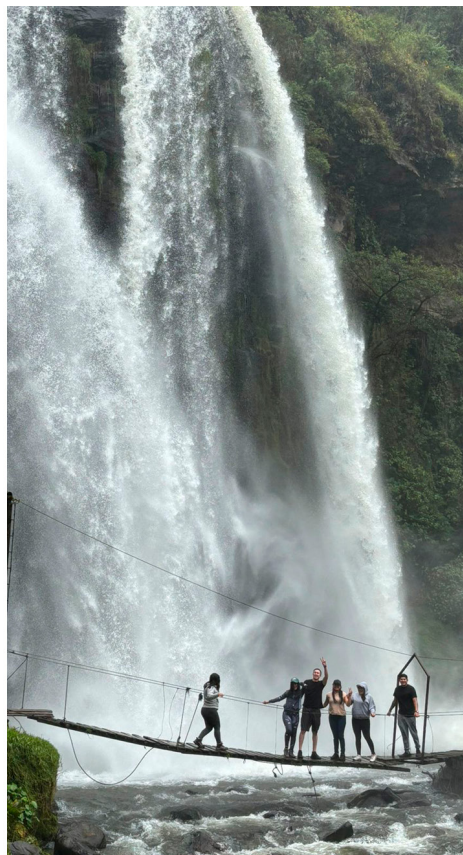
#### CASCADA ULBA

AGENCIAS PARTICIPANTES

Puyo

Tena

Baños



# MARCOS Y ESTÁNDARES DE REPORTE



## ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI

ESTANDAR GRI	CONTENIDO	TITULO DEL CONTENIDO	OMISIÓN			PÁGINA
			OMISIÓN	RAZÓN	EXPLICACIÓN	
<b>CONTENIDOS GENERALES</b>						
<b>FUNDAMENTOS 2021</b>						
GRI-2 Contenidos Generales 2021	GRI 2-1	Detalles de la organización				3, 4, 8
	GRI 2-2	Entidades incluidas en los informes de sostenibilidad de la organización				12
	GRI 2-3	Periodo de reporte, frecuencia y punto de contacto				3
	GRI 2-4	Reexpresión de la información				3
	GRI 2-5	Verificación externa				3
	GRI 2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales				39
	GRI 2-7	Empleados				44
	GRI 2-8	Trabajadores que no son empleados				43
	GRI 2-9	Estructura y composición de la gobernanza				14, 15, 17, 18, 19
	GRI 2-10	Nominación y selección del máximo órgano de gobierno				15, 18
	GRI 2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno				19
	GRI 2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos				15, 17, 18
	GRI 2-13	Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos				10,20
	GRI 2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la elaboración de informes de sostenibilidad				10,20
	GRI 2-15	Conflictos de interés				20
	GRI 2-16	Comunicación de inquietudes críticas				20,21
	GRI 2-17	Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno				23
	GRI 2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno				20,21,23
	GRI 2-19	Políticas de remuneración				46,47
	GRI 2-20	Proceso para determinar la remuneración				46,47
	GRI 2-21	Ratio de compensación total anual				46,47
	GRI 2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible				1, 2
	GRI 2-23	Compromiso de política				19, 20
	GRI 2-24	Incorporación de compromisos de política				10
	GRI 2-25	Procesos para remediar impactos negativos				10
	GRI 2-26	Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes				25
	GRI 2-27	Cumplimiento de leyes y reglamentos				20
	GRI 2-28	Asociaciones de las que se participa				12
	GRI 2-29	Enfoque para la participación de las partes interesadas				11, 12, 20
	GRI 2-30	Acuerdos de negociación colectiva				N/A
<b>TEMAS MATERIALES</b>						
GRI-3 Temas Materiales 2021	GRI 2-28	Asociaciones de las que se participa				12
	GRI 2-29	Enfoque para la participación de las partes interesadas				11, 12, 20
	GRI 2-30	Acuerdos de negociación colectiva				N/A

ESTANDAR GRI	CONTENIDO	TITULO DEL CONTENIDO	OMISIÓN			PÁGINA
			OMISIÓN	RAZÓN	EXPLICACIÓN	
<b>TEMAS MATERIALES 2021</b>						
<b>DESEMPEÑO ECONÓMICO 2016</b>						
Temas Materiales 2021	GRI-201-1	Valor económico directo generado y distribuido				23, 24, 25, 26, 27
<b>PRESENCIA EN EL MERCADO 2016</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 202-1	Ratios entre el salario de categoría inicial y el salario mínimo local				54
	GRI 202-2	Proporción de altos ejecutivos contratados en la comunidad local				50
<b>IMPACTOS ECONÓMICOS INDIRECTOS 2016</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados				22, 34
<b>PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO 2016</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 204-1	Proporción de gasto en proveedores locales				33
<b>ANTICORRUPCIÓN 2016</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción				31, 32
	GRI 205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas				31
<b>FISCALIDAD 2019</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 207-1	Enfoque fiscal				30
	GRI 207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos				27, 28
<b>MATERIALES 2016</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 301-1	Materiales utilizados por peso y volumen				61, 62
<b>ENERGÍA 2016</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 302-1	Consumo de energía dentro de la organización				61
<b>AGUA Y EFLUENTES 2018</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 303-5	Consumo de agua				61
<b>RESIDUOS 2020</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos				62
	GRI 202-2	Residuos generados				62
<b>EMPLEO 2016</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 401-1	Contrataciones de nuevos empleados				48, 49, 50
	GRI 401-2	Prestaciones para los empleados a tiempo completo que no se les da o se dan a los empleados parciales o temporales				54, 55
	GRI 401-3	Permiso parental				54
<b>SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 2018</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e incidentes				58, 59
	GRI 403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo				58
	GRI 403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo				60
	GRI 403-6	Promoción de la salud de los trabajadores				55
	GRI 403-9	Lesiones por accidente laboral				58, 59
	GRI 403-10	Dolencias y enfermedades laborales				58, 59
<b>FORMACIÓN Y EDUCACIÓN 2016</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 404-1	Media de horas de formación al año por empleado				55, 56
	GRI 404-2	Programas para mejorar las aptitudes de los empleados				55, 56
	GRI 401-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas				57
<b>DIVERSIDAD E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES 2016</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 405-1	Diversidad de órganos de gobierno y empleados				15, 18, 51, 52
<b>PRIVACIDAD DEL CLIENTE, CALIDAD Y ATENCIÓN DE RECLAMOS</b>						
Temas Materiales 2021	COOPE	Gestión de la seguridad de la información de clientes y socios				38
	COOPE	Satisfacción del cliente, gestión de reclamos y atención				38
	COOPE	Canales de atención a clientes y socios				38
<b>INCLUSIÓN Y ACCESIBILIDAD FINANCIERA</b>						
Temas Materiales 2021	FS14	Iniciativas para mejorar el acceso a los servicios financieros a personas desfavorecidas				37
	FS16	Iniciativas para mejorar la alfabetización y educación financiera				37
<b>EMISIONES 2016</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 305-4	Intensidad de las emisiones de GEI				63
<b>RESIDUOS (complemento)</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 306-2	Residuos por tipo y método de disposición				62
<b>SALUD Y SEGURIDAD (complemento)</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 403-1	Sistema de gestión de salud y seguridad en el trabajo				58, 59
<b>PRIVACIDAD DE DATOS (complemento)</b>						
Temas Materiales 2021	GRI 418-1	Reclamaciones fundadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente				37, 40

# CRÉDITOS

## **Coordinación General**

Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre

## **Fotografía**

Cooperativa de Ahorro y Crédito 4 de Octubre

## **Asesoría contenidos, Diseño y Diagramación**

- Sostenibilizarse
- Lápiz y Papel

## **Dirección**

Casa Matriz  
Riobamba, Chimborazo – Ecuador

 [www.4deoctubre.net](http://www.4deoctubre.net)



*¡Mi Coope...!*

